

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.489

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 6 de mayo de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

PROBLEMAS DE ESPAÑA

El Gobierno provisional de la República española, formado por hombres competentes, tiene ante sí grandes problemas que resolver; pero todos ellos son de fácil solución si se emprenden con energía, y aun cuando naturalmente, se perjudiquen intereses creados, éstos se pueden sacrificar en beneficio del bien público, que es el soberano en todo momento y sobre todas las cosas. Claro está que gobernar sin que se perjudique a nadie es un ideal hermoso, pero imposible de realizarlo. Sólo hay tres problemas planteados en España de difícil solución, para los cuales es necesario que los hombres de gobierno pongan toda su atención y todo su valor, puesto que hay que obrar con gran prudencia, ya que de la manera de plantearlos y de resolverlos depende que la obra de gobierno se venga al suelo y con ella la desorientación de España que no tendría el remedio que ahora ha tenido cambiando de régimen. Estos tres problemas son: la cuestión económica, la social y la catalana.

Naturalmente, que con gran visión de la realidad el Gobierno va a la convocatoria de las Cortes o Asamblea constituyente, donde planteará todos los asuntos de alto interés, empezando por la Constitución, para que con ella se resuelvan previa discusión y estudio. A pesar de este propósito hay ministros que no pueden remediar su afán de renovación y con verdadera prisa promulgan decretos y más decretos, sin esperar a las resoluciones definitivas que han de venir con el voto soberano de los nuevos asambleístas, representantes del sentir del pueblo, y esto con el fin de no ser dictatorial, sin querer serlo, e incurrir en vicios que combaten.

La cuestión militar, la de la separación de la Iglesia del Estado, la cuestión agraria, aun siendo tan difíciles de resolver, de su resolución no vendrán trastornos, puesto que en el ánimo de todo ciudadano existe ya la opinión de cuál ha de ser el fin de estos problemas y la dificultad sólo existe en acertar la forma de perjudicar los menos intereses posibles.

No sucede lo mismo con los tres problemas de que antes hemos hablado, puesto que el problema económico, el social y el de Cataluña, no tienen resolución sin consecuencias, y por tanto hay que encontrar una que les sea adecuada y que impida resultados que, por imprevistos, produzcan trastornos inevitables.

Existe una crisis económica grande, sin que de momento se pueda precisar el porqué, ya que depende de factores ajenos a toda gestión de Gobierno. La gente está retirada de los negocios y éstos pasan un momento de desorientación, no sabiendo a qué atribuir este retraimiento que tantos perjuicios les produce. Los valores industriales y

Gobierno civil

Una impresión de las gestiones que está llevando a cabo en Madrid el gobernador civil

Como en días anteriores, desde que se ausentó de ésta el señor Centeno, el despacho del gobernador civil estaba invadido por numerosas personas que van a visitar al gobernador accidental señor Calot con fines electorales.

Esto al recibirnos a los informadores nos ha manifestado que ha celebrado hoy una nueva conferencia telefónica con el gobernador propietario don José Centeno, quien le había anticipado que a causa de tener que resolver los varios asuntos que afectan a esta provincia creía probable que no podría estar de regreso en la presente semana como se había propuesto.

De entre los varios asuntos cuya resolución gestiona en Madrid el señor Centeno, se ha referido al del traslado del Penal de San Miguel de los Reyes, manifestando que el expediente debidamente instruido lo presentaría hoy a la Presidencia, habiendo conferenciado previamente con el director general de Prisiones don Victoria Kent, quien le manifestó que estaba dispuesta a favorecer las aspiraciones de Valencia, no sólo en este asunto, sino en todos aquellos que afecten a esta capital.

Las impresiones son tan optimistas, que puede darse como resuelto

Del momento

Al doctor Albiñana le han levantado un falso testimonio cuando dijeron que en Madrid de reciente fué procesado por unas pesetillas que se perdieron.

¡Esto son disparates hasta hoy no vistos que la calumnia esparce con malas tretas!

¡Contra los redentores chillan los listos que se quedaron siempre con las pesetas!

¡Todo era falso! ¡Todo!

¡Y está aclarado de manera absoluta, sin discusión, que el doctor Albiñana nada ha robado, que el doctor Albiñana no es un ladrón!

NUESTROS REPORAJES

La Asociación de Mujeres Españolas pide el divorcio y otras novedades para el feminismo

Es el Lyceum Club Femenino un lugar acogedor para toda aquella persona que va a visitarlo. Puede decirse que no tiene el aspecto de Casino Femenino como le quisieron nombrar ciertas personas no simpatizantes con él, sino más bien de un hogar acogedor, como hemos dicho, y confortable, donde se respira feminismo y feminidad. En un rincón de la sala de te fuimos presentados a un grupo de damas que charlaban animadamente de diferentes temas sociales, jurídicos y políticos.

La secretaria del Lyceum explica nuestro deseo, y el periodista, un poco echibido por su situación, interroga al correo. De él se destaca por su valentía en la manera de contestar la presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, Benita de Manterola.

—Nosotras nos mostramos contentísimas de la nueva orientación de España y del sistema implantado. Igual opinión tienen sobre esto las damas del Lyceum—añade.

—¿...?

—Queremos—continúa diciendo—tener toda clase de derechos, sin limitaciones de ninguna especie, y que la mujer sea en este aspecto igual que el hombre. En una palabra: que se quite el Código penal y se haga otro donde la mujer esté en plenitud de sus derechos.

—¿Y en política?...
—Queremos el voto integral, sin distinción de estado civil.

A esta pregunta contesta también la señora de Laa, diciendo:

—A plenitud de deberes, plenitud de derechos.

Vuegue a coger la palabra la señora de Manterola, y dice:

—Hasta ahora la mujer ha estado relegada por los hombres a circunscribirse en un círculo de terminadísimo de derechos y un cúmulo de deberes. Ha estado sujeta a prejuicios absurdos que no tienen más justificación que la que arrastran desde los tiempos remotos.

Nosotras, contra esto, defendemos todo el derecho—entiéndase bien—, todo el derecho de la mujer, y como es consiguiente, el derecho del niño. Hay que legislar de una manera concreta sobre éstos, y también otra de las cosas que pedimos es el divorcio, implantado en los países que hoy día van a la cabeza de la civilización.

La desigualdad de la mujer ha sido provocada por el hombre, que se adueñó de la facultad talento, como lo da a entender el dicho vulgar «Tiene un talento macho».

Así es que esperamos que la República nos dé todo lo que en España, desde el año 1918, ha pedido la mujer. Por esta razón estamos muy agradecidas al Gobierno, y en su representación a Fernando de los Ríos por el nombramiento que ha hecho reinar en Victoria Kent, como también por la intervención que le ha dado a la mujer en el Jurado. Con estos motivos iremos a visitar para darle las gracias.

Hay una pausa en nuestra conversación, a causa de saludos que se cambian entre damas que entran y salen del salón. Pero nues-

En la Casa de la Ciudad

El Estatuto Regional

En la reunión celebrada ayer tarde por la mayoría republicana del Ayuntamiento se trató ampliamente de la nueva estructuración del Estatuto con relación a Valencia.

Parece que imperó el criterio de que el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, debe recabar una amplia autonomía para la región, dentro del programa federal, que fué repetidamente invocado.

También parece ser que se acordó solicitar del Gobierno que extienda a Valencia los beneficios del reciente decreto sobre el bilingüismo escolar, pues sabido es, por repetidas declaraciones del ministro de Instrucción pública, que aun cuando dicho decreto se elaboró pensando en el caso de Cataluña, ya en el momento de redactarlo se pensaba hacerlo extensivo a todas las regiones que solicitaran su aplicación.

Probablemente, el alcalde señor Trigo llevará a la sesión de esta tarde una moción relacionada con este asunto de la autonomía y con la elaboración del Estatuto Regional.

La sesión de esta tarde

Y ya que hablamos de la sesión de esta tarde, añadamos que el orden del día consta de 23 dictámenes.

Uno de los dictámenes propón que, en lugar del pavimento que en el proyecto se les asigna, se pavimente con asfalto fundido las calles de Jordana, Beneficencia, Sogueros, San Ramón, Museo y las plazas del Carmen y Mosén Sorell.

Lentamente, prosigue la obra de desesportización de la plaza del Carmen. Luego de hablarse tantas veces de la conveniencia y hasta necesidad estética de conservar a dicha plaza el sabor que tiene (o que casi ya no tiene), se ha empezado a hacer... lo contrario precisamente de lo que otros esperaban que se hiciera. Diríase que los encargados de ocuparse de estas cuestiones no comprendan que un paraje de la ciudad puede conservar un sello tradicional y al mismo tiempo estar limpio y ajustarse a otras condiciones indispensables. ¿Qué le vamos a hacer!...

La exposición de los carteles

Todos los días, desde las diez a las catorce horas, y desde las diez y seis a las diez y ocho, podrá ser visitada gratuitamente la exposición de bocetos presentados en el concurso, que ha sido instalada en el Palacio Municipal de la Exposición.

El concurso hípico

También parece ser que se ha encontrado una fórmula para celebrar este festejo de modo que no resulte gravoso para la ciudad.

Así es que probablemente habrá concurso hípico en las fiestas de Mayo.

Y ello se deberá a las facilidades que han dado los elementos que suelen tomar parte principal en el festejo.

Anuncio

Solicitada autorización para la instalación de un generador de vapor, con destino a molino arrocero, en la casa F. C. de la Avenida de París y Valero, por don Francisco Corral, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 12 del próximo mayo.

Valencia 29 de abril de 1931.—El alcalde, A. Trigo.

Los obreros parados y los vendedores ambulantes

La Cámara de Comercio, en su última sesión, acordó contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta para remediar lo posible el problema obrero.

En cumplimiento de este acuerdo, el presidente de la Cámara don Antonio Noguera, ha visitado al alcalde, haciéndole entrega de dicha cantidad.

El señor Trigo felicitó al señor Noguera por el donativo, y rogándole sea transmisor de su agradecimiento en nombre de Valencia a la Cámara de Comercio por su interés en este asunto que tanto preocupa a Valencia.

El presidente de la Cámara de Comercio recordó al señor Trigo que dicha Cámara tiene presentada una instancia al Ayuntamiento acerca de los vendedores ambulantes que tanto perjudican al comercio, y también le formuló el ruego de que

La República trae hombres jóvenes

El cambio de régimen ha permitido, entre otras cosas, que los hombres jóvenes de España hayan invadido, de pronto, los altos y responsables despachos de los ministerios. Una de las virtudes de la democracia—y la democracia es un sistema lleno de virtudes—consiste en que facilita el acceso a la gobernación del Estado a todos los hombres que se consideren con aptitud. Fracasará o triunfará su talento, puesto a prueba, en las difíciles misiones de la gobernación, pero la democracia da a los hombres las mismas facilidades para la encumbración que para la eliminación; lo mismo destaca valores que los anula cuando son falsos; como el mar, en sus alternas vicisitudes de marea, la misma fuerza que los hace subir, los baja, gastados o fracasados, para dejar las posibilidades libres a otros nuevos hombres.

De momento, hemos presenciado en España un primer síntoma halagador: que los hombres jóvenes han subido a los altos cargos. Recasens Siches, Nistal, Pérez de Ayala, Victoria Gent, Ossorio y otros muchos más que ahora mismo no recuerdo, rigen altos destinos, y regirán mañana los destinos más altos de la gobernación si demuestran aptitudes para ello, porque las democracias tienen esta admirable generosidad de ensayar hombres, de facilitarlos, de utilizarlos.

Se ha dicho muchas veces que España es un país predispuesto a la crítica, a la censura; un país de espíritus negativos y opositoristas; un país escéptico, que inutilizaba a los gobernantes con armas de burla o de negación sistemática. En parte ha sido verdad, y hay que reconocer que los hombres más valiosos de España han estado siempre frente a todo, en lucha cruenta, rabiosa. Indudablemente los hombres que han iniciado esta segunda República, fueron los de la llamada generación del 98. Ellos constituyeron el primer frente opositorista a la España oficial. Entonces fueron cinco o seis hombres—los mejores.—Ahora, antes del 14 de abril, era la mayoría, millares y millares de españoles, la gran masa de españoles que votó la República.

¿Qué ha pasado en este tiempo? Por un lado, el Estado oficial, en vez de plegarse y hacerse flexible y dúctil, se encerró en un círculo hermético. Se constituyó en una aristocracia con pretensiones de ser democrática, cosa peligrosísima para ella, hasta el punto de que su fracaso—el 12 de abril,—ha provenido de querer coquetear con la democracia, confiados en vulnerar los flancos débiles que tiene el sistema.

Esta aristocracia de Gobierno—como es natural en toda aristocracia,—se fortificó en sí misma, se parapetó bien, levantó un sistema

La República trae hombres jóvenes

electoral absurdo, pero fuerte, y de este modo, empezó a vivir sin grandes dificultades y con la gran confianza de sentirse inexpugnable.

Y a medida que los hombres jóvenes salían de las Universidades, de las cátedras, del periodismo, de los Ateneos y, considerándose con aptitud y con vocación para labores de gobierno, se acercaban a la fortaleza constituida, pronto se desgañaban de sus propósitos y comprendían que para entrar en ella de nada valían sus títulos, su talento, su fervorosa y decidida vocación, sino que eran precisas otras cualidades, sumisión, adaptación, falta de personalidad, nada de rebeldía; cualidades que, naturalmente, no suele tener nunca un joven bien dotado.

Así se fué formando esta situación, poco a poco, porque los procesos históricos son lentos, aun cuando después, en los momentos culminantes sorprendan a los que no supieron verlos durante la evolución. Frente a la cerrada aristocracia de gobierno, se situaron, primero, los hombres nuevos, los valores jóvenes más estimables, y después, siguiéndoles a ellos, todas las grandes masas de españoles que se consideraban desamparados y desatendidos por los viejos hombres cerrados y pasivos que usufructuaban el Poder.

Y como en muy pocos años, España ha dado un gran avance cultural, la fuerza democrática iba aumentando por momentos hasta culminar en la rebeldía de los estudiantes, que no era, como creen algunos, deseo juvenil de meter ruido y de no estudiar, sino síntoma de un estado de cosas subversivo, el cual se manifestaba en el punto sensible de las Universidades. No era sino que la democracia extraordinaria tenía más fuerza que la aristocracia gobernante.

Naturalmente triunfó, y por ello tenemos instaurada en España la segunda República. Y el Gobierno ha llamado para colaborar con él a los hombres jóvenes que ha considerado más capacitados. Por un lado, es un acto de justicia, porque en gran parte, la juventud ha hecho esta renovación democrática de España. Y por otro lado, es un previo acierto: porque era necesario acelerar el ritmo de la gobernación y porque se ha demostrado lo peligroso que es crear frente al Estado, juventudes rencorosas, no intervencionistas, no colaboradoras, que algún día logren una fuerza superior y puedan derrotar el régimen que consideran enemigo.

César M. ARCONADA
Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

El penal de San Miguel de los Reyes

Es un ruego que nos hacen... y que tenemos mucho gusto en transmitir.

Se trata de los arcos de hierro que de trecho en trecho hay en la Avenida de Victoria Eugenia y que se supone sirven para que los rosales trepen por ellos.

Desde luego, esto no pasa de ser una hipótesis.

Porque es el caso que los tales arcos ya tienen varios años, sin que los rosales muestren la menor voluntad de encaramarse por allí.

Es que las especies escogidas no son el propósito?

¿Es que esos arcos tienen otra finalidad?

En este último caso, ¿por qué no se les destina francamente a ello?

Conviendría preocuparse del asunto, pues la cosa es de actualidad en estos días primaverales.

El traslado de San Miguel de los Reyes

El señor Trigo se ha mostrado satisfecho del camino que siguen las gestiones para que sea trasladado

F. BRUNO DE PERINAT
Madrid.
(Prohibida la reproducción.)

PURUVA
Jugo de uva sin fermentar

GASTROFILO doctor GREUS
Cura el estómago
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Aunque no tan hermoso como el de ayer, pues han estado cruzando el espacio algunas nubes desde primeras horas de la mañana, hoy hemos tenido también un buen día.

La temperatura ha bajado esta madrugada a 10 grados, pero a las ocho de la mañana teníamos ya 14.4, y al mediar el día los termómetros señalaban, a la sombra, de 21 a 22 grados.

El barómetro acusa una presión de 761 milímetros; la humedad relativa es de 63 grados, y la brisa domina del tercer cuadrante. El tiempo no parece mostrar gran estabilidad, aparece inseguro, y no sería de extrañar variase de repente y tuviéramos lluvia o

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

ENFERMOS DEL HIGADO
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

Se ha enviado a Madrid el siguiente despacho:

«Presidente Gobierno provisional República y ministro Justicia. —Esta Cámara se adhiere petición Ayuntamiento y entidades y reitera una vez más su repetida solicitud sobre traslado penal San Miguel de los Reyes por consideraciones expuestas múltiples ocasiones. —Presidente Cámara Comercio, Antonio Noguera.»

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

GRAN HOTEL HERVIDEROS DE COFRENTES
APERTURA: 15 DE MAYO

Ayer se celebró la undécima «Conversación de Economía» del tercer ciclo, presidida por don Carlos Sarthou, y con asistencia de los siguientes señores: Arnedo, Beruete, Bravo, conde de Vallesa de Mandor, Corell, Crespo Baixant, Fos Serrano, Gutiérrez, Lleó, Merelo, Mompó, Ramos, Reig, Villalonga (I.) y Villalonga (J.).

Fueron tratados los siguientes asuntos:

Referentes a España, la «Reunión del Consejo federal de la Federación Sindical Internacional», y con respecto al extranjero, «El nuevo presupuesto inglés del ministro Snowden», «Sus consecuencias inmediatas y perspectivas», «La situación de los ferrocarriles en Francia», «Las últimas derivaciones del proyectado acuerdo germano-austriaco», «Informe sobre la organización de venta de frutas italianas», «Regulación de las exportaciones de frutas en la Argentina», «Las medidas de protección a la agricultura de Alemania», «Próximos trabajos de la Sociedad de las Naciones».

A continuación el señor Bravo dió cuenta de sus personales apreciaciones sobre el problema monetario, haciendo historia del cambio español, especialmente hasta antes de la guerra, y exponiendo sus razones sobre la conveniencia de la no intervención gubernamental en el cambio de la peseta, y por lo tanto de la no estabilización y revalorización, y sugirió la idea de tomar como unidad monetaria el duro.

Don Ignacio Villalonga, en una brillante exposición, después de celebrar la documentada y extensa aportación del señor Bravo, puso de manifiesto cómo la revalorización de la peseta hasta la guerra fué debido especialmente al alza de precios mundiales de aquellos años, mientras que actualmente nos encontramos ante una baja general de precios. Coincidió con el señor Bravo en que la solución del problema monetario ha de ir precedida de la estabilidad política. Respecto a tomar el duro por unidad monetaria, sobre suponer una estabilización no compartida por el señor Bravo, vió en ello más inconvenientes que ventajas.

Corroborando las ideas expuestas por el señor Villalonga, se mostraron los trabajos estadísticos del Centro, recientes, donde se mostró una muy alta correlación entre la baja de precios mundial y la baja de la peseta desde primero de enero de 1929.

A continuación el señor Merelo dió cuenta de los interesantes informes recibidos del profesor Irving Fischer, sobre sus servicios semanales de márgenes índices.

NUEVO HOTEL HERVIDEROS DE COFRENTES
APERTURA: 15 DE MAYO

GASTROVANADINA
Cura estómago e intestinos

PARA LOS HEPATICOS Y ESTREÑIDOS TODAS LAS EMILIANCIAS MEDICAS RECETAN AGUA DE COFRENTES

El nuevo diputado director del Hospital provincial, don Pedro Fernández Cárrel, nos participa el haberse posesionado del cargo, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Agradecemos la atención.

BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES
PARA INFORMES: MAR, 60 VALENCIA

TAURINAS

La corrida de la Prensa

Siendo esta corrida la que mayor expectación produce todos los años por la combinación de elementos que a ella contribuyen, la del año actual no podía pasar indiferente ante los aficionados.

Así es que al dar ayer la noticia de su celebración con el cartel de toros y toreros de la misma, corrió el suceso de boca en boca con el comentario favorable del acierto.

Porque un acierto es reunir a tres toreros de gran cartel como son Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega para actuar juntos con ganado de una acreditada vacada como lo es la de don Antonio Flores, de Sevilla.

Creemos que no se puede pedir más para el gusto de la afición taurina valenciana, que siempre ha demostrado tener buen paladar en lo que respecta a la combinación de toros y toreros.

Félix Rodríguez consiguió recientemente un gran triunfo en Valencia con ganado de Saltillo; Bienvenida es el torero defensor de la escuela sevillana en la que campea la alegría y el dominio, y Domingo Ortega es el torero disputado hoy por todas las empresas, pues se trata de un caso asombroso de intuición, ya que con un estilo personalísimo da al torero serenidad y emoción transportando al espectador a la época gloriosa de Belmonte y Joselito.

Ante tan magno programa ningún aficionado se resistirá a ir a la plaza de Toros el 14 del actual, día de la Ascensión, fecha del gran acontecimiento.

Mañana serán encajonados los toros en un encerradero de Sevilla y se pondrán en camino para Valencia.

Presenciarán esta operación el señor Cifre, delegado de la Asociación de la Prensa, para la elección del ganado, y el empresario de Valencia señor Escriche, quien tiene también un gran interés porque esa corrida sea del agrado de los aficionados por cuanto significa esto para sostener el fuego del entusiasmo en el público valenciano.

La cuestión de las puyas ha quedado resuelta provisionalmente

En la Dirección general de Seguridad se reunió la comisión redactora del Reglamento taurino, con el fin de buscar solución rápida al conflicto planteado con motivo del anuncio de huelga de picadores en el caso de no acordarse la sustitución de las actuales puyas por picares.

Después de amplia discusión y de tratarse de diversas fórmulas de arreglo, se aprobó, a propuesta del señor Salazar, que durante los meses de mayo a agosto, ambos inclusivos, que son los que los toros tienen más pujanza, se pique con la puya antigua, y en los de septiembre y octubre con la que se usa actualmente, y que pasado ese tiempo vuelva a reunirse la comisión redactora del Reglamento taurino para acordar en definitiva, después de lo que se haya podido apreciar durante la temporada, qué clase de puya ha de ser empleada.

Esta proposición del delegado de las empresas fué aprobada, con el voto en contra de los representantes de los ganaderos, matadores y picadores y banderilleros, y será sometida al ministro de la Gobernación para que dicte la disposición correspondiente.

Este acuerdo empezó a regir desde ayer.

Con ello, y por esta temporada, queda solucionado este pleito.

Círculo Taurino «Enrique Torres»

Este círculo celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda.

Siendo asuntos de suma importancia a tratar, se ruega la asistencia a la misma a los socios. — El secretario, S. Morales.

La novillada del próximo domingo

Para el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, la empresa ha organizado una magnífica novillada con dos toros del marqués de Saltillo, dos toros de Ateas y dos toros de Celso Pellón.

La corrida, en conjunto, es de una presentación inmejorable, y todo el acierto de ser toros que

no han sido desechados de tienta, se espera un éxito artístico para los toreros que tienen que lidiar.

La terna de matadores encargados de estoquear estos seis hermosos toros son los famosos diestros Andrés Coloma (Clásico), de Alcoy, que reaparece en esta plaza como novillero; Félix Rodríguez II y Manolo Fuentes Bejarano.

Dada la gran combinación que para este día hay, es de augurar verse la plaza muy animada.

Como de costumbre, las taquillas de la plaza estarán abiertas para retirar los encargos mañana y pasado por la tarde, y el sábado por la tarde y el día de la corrida para las localidades y entradas sobrantes.

El gran acontecimiento pirotécnico

Como ampliación a la noticia que dimos ayer sobre la celebración de un concurso de castillos de fuegos artificiales, hemos de decir que se celebrará los días 8 y 9 del corriente mes, a las diez y media de la noche.

En el certamen pirotécnico tomarán parte los magos de dicho arte José Mas, de Sedavi; Vicente Caballer, de Godella; Vicente Pío, de Valencia, y Luis Bronchó, de Godella.

Según hemos podido averiguar, en los talleres de los referidos pirotécnicos se trabaja febrilmente en la ejecución de cosas de mérito y novedades, trabajos que sin duda alguna serán celebradísimos por los verdaderos aficionados.

El concurso constituirá un alarde de fuegos vistosos y de un refinado gusto artístico, en los que se destacarán los aéreos, que tan celebrados son por los aficionados valencianos.

Como avance de tan hermoso festejo diremos que las localidades para presenciar el espectáculo serán todas al mismo precio, con objeto de que la clase humilde pueda, cómoda y económicamente, ver el maravilloso festejo.

De éste procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Estanislao, obispo y mártir; San Agustín, Santa Domitila, San Agustín y San Benedito. Misa y oficio de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7.30 tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Juan y San Vicente.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7.30 a 9.30, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de «Cor Jesu».

Cultos para mañana: En el Colegio de Corpus Christi, Patriarca, a las nueve, exposición de S. D. M., misa solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados». Por la tarde, vísperas y completas, con música y reserva solemne.

—Los Jueves Eucarísticos: En San Bartolomé, a las ocho; en San Juan y San Vicente, a las ocho, con plática; en San Agustín, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete, ocho y una; en San Esteban, a las ocho; en Santa Mónica, a las 7.30; en la Real Capilla de la Patrona, a las 7.30; en Santa Catalina Mártir, a las ocho; en el Salvador, a las 7.30; en la Sangre, a las ocho; en la Compañía, a las 6.30; en San Lorenzo, a las 6.30 y a las ocho; por la tarde a las cuatro; en las Escuelas Pías, a las 7.30; en el Temple, a las ocho; en los Carmelitas, a las ocho; por la tarde, a las 4.30; en la Encarnación, a las ocho; en el Pie de la Cruz, a las ocho; en Santa Catalina de Sena, a las ocho; en las Terciarias Franciscanas, a las 7.30.

—Los ejercicios del Mes de María continúan en los templos y a las horas que ayer detallamos.

Café SUBLIME lo vende SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13284.—VALENCIA

DIGERONAL
quita el dolor de estómago

CARTELERA

PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL. — A las 10.15 noche: La locura de don Juan.
ATRO DE LA LIBERTAD. — A las 10.15 noche: Los mártires de la libertad o La tragedia de Jaca.
TEATRO APOLO. — A las 10.15 noche: La colosal atracción Harry Flemmyng Foll e 1930.
ATRO RUZAF. — A las 10.30 noche: Doña Herodes.
TEATRO AVA. — A las 10.15 noche: ¡Todo para tí!
TEATRO ALKAZAR. — A las 10.15 noche: Valencia es teua.
LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5.45 tarde y 10 noche.
OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5.30 tarde y 10 noche.
GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4.45 tarde y 9.30 noche.
COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4.30 tarde y 9.15 noche.
CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4.30 tarde y 9.45 noche.
APITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4. tarde hasta las 2.30 noche.
PARA MAÑANA
TEATRO ESLAVA. — A las 6.15 tarde y 10.15 noche: ¡Todo para tí!

OLYMPIA HOY Programa
UN DRAMA HORRIBLE
película cómica.
CANTO DEL INFIERNO
dibujos sonora.
NOTICARIO FOX
la mejor revista sonora.
AUNQUE PAREZCA MENTIRA
curiosidades.
¡Gran éxito!
LA MARSELLERA
(o el capitán de la guardia)
suplementación sonora de la Universal, interpretada por LAURA LA PLANIE y JOHN BOLES, inspirada en el himno inmortal que vibró en la mente de Rouget de L'Isle, como ch'isazo subime de amor y libertad.

Pérdida
de un pendiente de señora con brillantes. Se perdió el domingo en el trayecto de Godella (por el tren). Navetes, plaza e a Virgen, Miguete, Campaneros y Cabill ros. Se ratificará a quien lo presente en Gabador Esteve, 28.
Perdida MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 cént

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de ópera rusa de París
Director fundador: CYRILLE SLAVIANSKY D'AGRENEFF
ABONO a cuatro funciones, que se celebrarán los días 13, 14, 15 y 16 de mayo de 1931.
PRECIOS
Por abono A diario
Palcos sin entrada... 60.00 75.00
Butaca... 12.50 15.00
NOTA: Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro Principal, a las horas de costumbre, los días 8, 9, 10 y 11 de mayo.
OPERAS QUE SE REPRESENTARAN
Boris Godunov-Snegourotchka-La Khovantchina
y un gran festival de música rusa

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL
Compañía de comedias de **FERNANDO SOLER**
Hoy, a las 10.15 noche
La locura de don Juan

Mañana, a las 6.30 tarde y 10.30 noche. Estreno de la comedia «DON ESPERPINTO».

APOLO
Hoy, a las 10.30 noche
Exitosa de la colosal atracción **HARRY FLEMING FOLLIES 1931**
constituida por las más grandes atracciones mundiales.
Lunes próximo, reaparición de Espectáculo **VELASCO**, con el estreno de la revista «COCKTAIL DE AMOR», y reposición de «FLORES DE LUJO».

ALKAZAR
Hoy, a las 10.15 noche:
VALENCIA ES TEUA
Viernes 8, 10.15 noche: Estreno, **FOC EN L' AIGUA**
Tres actos - Mariano Serrano. Se admiten encargos en colaboración.

RUZAF Compañía de Prado-Chicote
HOY, a las 10.30 noche
DOÑA HERODES
Mañana, a las 6.30 tarde:
DOÑA HERODES

A las 10.30 noche: Estreno **¡ME LO DABA EL CORAZON!** de don Honorio Maura.

Cinema Suizo
Hoy, a las 4.30 noche
Exitosa del estreno de la película, **CARCEL REDENTORA** por Richard Barthelmess.
Completará el programa:
EL HACHA DE LA CLASE por Mary Brian.
Una revista y una cómica
Mañana jueves: Estreno de la película
UN MAGNIFICO FLIRT por Florence Vidor y Alberto Conti.

ESLAVA
Todos los días, tarde y noche
¡TODO PARA TI!
El mayor éxito de Pedro Muñoz Seca.

LIRICO
HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1.50 pas.
TENORIOS DEL FAR-VEST
cómica sonora, en dos partes.
Revista sonora Paramount
LUPINO ES BARON
¿QUIEN LA BESARA?
dibujos sonoros en español, corrales.
G a dios éxito
EL DIOS DEL MAR

formidable drama de aventuras con interesantes escenas en el fondo del mar: obra maestra de Paramount; magistralmente interpretada por Ramón Parola y Rosita Moreno.

COLISEUM
HOY, a las 9.15 noche
UNA DE TANTAS
deliciosa comedia, por Clara Bow.
Revista sonora Paramount
VARIEDADES SONORAS
SU NOCHE DE BODAS
graciosísimo vodevil totalmente hablado en español con preciosa música, creación de Imperio Argentina, Pepe Romeu, Rosita Jiménez, Miguel Lligero y Manuel Rusell.

LA PALOMA
dibujos sonoros en español.

RAMON NOVARRO
Canta y habla en español
EN
Sevilla de mis amores
Producción METRO GOLDWYN MAYER
con Conchita Montenegro
BUTACA: 1.50

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO
Si os quejáis de acidez, regurgitaciones, debilidad general, someteos al régimen del delicioso **PHOSCAO**, y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo
PHOSCAO
EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
Verdadero acumulador de fuerzas, el PHOSCAO es recomendado por los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y a todos los que sufren de una afección del estómago (dispepsia, gastralgia, etc.), o que digieren con dificultad
En farmacias y droguerías
Depósito: FORTUNY, S. A.
32, Hospital, Barcelona

Underwood
Ahorre dinero... Gaste con provecho...
Compre una máquina para toda la vida
Guillermo Trüniger S.A. - Apartado-298-Barcelona
Sucursal en Valencia: PAZ, 40

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas
- Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens.
Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo
Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.
Almacén de Hierros y Aceros - ACEROS POLDI
Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. — Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. — Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. — Teléfono 11.017 — VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO. — Teléfono 19

TELEGRAFO Y TELEFONO

Una interesante nota del Instituto Geográfico acerca de la rectificación del Censo

Para responder a preguntas de varios periódicos han dado a la prensa la siguiente nota aclaratoria en la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico:

«Primera. No es obligatorio que en los días 9 y 10 se presenten los electores, ante los tribunales de los electores, ante los tribunales del Censo. El avance de la comprobación evita toda posibilidad de errores e impide que prosperen las habilitaciones que en las rectificaciones censales se ponen en juego.

Segunda. El decreto dice que los reclamantes formularán una ficha que llenará uno de los funcionarios afectos a la sección, de donde se deduce que las peticiones de altas y bajas se harán ante el tribunal y que éste en el acto decidirá si admite o no la reclamación.

Tercera. No se requiere ninguna formalidad. Todo español que conozca una inexactitud contenida en el Censo puede reclamar contra ella provisto de la inexactitud.

Cuarta. La prueba no se hace. Se admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad: cédula personal, certificación de empadronamiento, contrato de inquilinato, y en general todas las que lleven al ánimo del tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

Quinta. Al fijar en seis el número de interventores, queda establecido que la petición séptima será desechada.

Sexta. Petición a la Junta municipal suscrita por 30 electores como mínimo de un interventor con triple credencial.

Séptima. Para facilitar el trabajo de inclusión de los electores a quienes por primera vez se convalida el derecho, sería conveniente que algunos de los respectivos juzgados municipales para procurar el necesario justificante en los días de la presente semana, anterior a los de rectificación.

»

Lo que dice el ministro de Justicia

He aquí unas manifestaciones hechas a los periodistas por el ministro de Justicia, que hacen referencia a tres decretos firmados por el presidente:

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

Lo contrario ocurre con la Sala de lo Contencioso, que por la gran cantidad de asuntos de que conoce, se amplía a dos Salas.

Por último la organización de la Sala de Trabajo, que tiene por objeto conocer de los recursos de los Tribunales industriales y mixtos.

Como hay que adaptar los nuevos cargos a las posibilidades presupuestarias, se nombrarán dos presidentes, y a los restantes se irán devengando sus sueldos como tales magistrados, hasta que haya la debida consignación en el presupuesto.»

Refiriéndose al decreto sobre el nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo, para lo cual se recoge la tradición de la ley orgánica y de su adicional, extendiéndose para la provisión de los cargos a todos cuantos reúnan experiencia o estén destacados en la Administración, dijo que figurarán los abogados del Estado, notarios, registradores, catedráticos, en suma, cuantos tengan experiencia y estén destacados en la Administración, y a este criterio obedece precisamente el nombramiento de algunas personalidades destacadas.

Entre ellas figuran algunas de la Administración, sin tener en cuenta nada más que su extraordinaria competencia e indiscutible honorabilidad.

De la casa se ha pensado en la figura más alta del Derecho hipotecario, que es don Jerónimo González.

Otro de los nombres es el del señor Becerril, antiguo abogado del Estado, que en cuestiones contenciosas, todo el mundo, y principalmente en el ministerio de Hacienda y en los círculos donde son conocidos las personas relevantes del Derecho, lo señalan como figura de gran prestigio.

También se ha pensado en el catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Oviedo don Jesús Arias de Velázquez, que estuvo desempeñando funciones en el Tribunal Contencioso Provincial.

Otro es don Alejandro Ruiz de Tejada, del Tribunal Económico de Hacienda, con categoría de jefe superior de Administración, persona de quien tengo excelentes informes, y por último don Mateo Fernández Manríela, oficial primero del Consejo de Estado.

El presidente del Tribunal Supremo—añadió—ya está designado de acuerdo con el Gobierno, y esta tarde he de celebrar una conferencia con él, y creo no hay dificultad de darle a ustedes el nombre.

Se trata de don Diego Medina, figura de prestigio extraordinario entre los funcionarios judiciales, y que por unanimidad del cuerpo a que pertenece, he recibido de él grandes elogios.

Otro decreto se refiere a la Comisión técnica asesora, cuya presidencia se ha ofrecido a don Angel Ossorio y Gallardo.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

«El primero—dijo—se refiere al Tribunal Supremo refundiendo en una Sala las dos Salas de lo civil, para evitar la jurisprudencia contradictoria. Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

De Marruecos

LO OCURRIDO EN TETUAN

Tetuán.—Un grupo de indígenas, en su mayoría procedentes de la zona francesa y de Tánger, llegó a ésta para pedir trabajo, y como se les dijera que tendrían que esperar, se lanzaron por las calles dando gritos e impidiendo que trabajaran los moros que laboraban en las obras, aunque dejaron en absoluta libertad a los obreros españoles.

Entre los moros huelguistas y los obreros coaccionados, se cruzaron algunos palos.

Sobre las dos de la tarde, los huelguistas, instigados por elementos de la zona francesa y otros de otras regiones, recorrieron las calles en actitud levantisca, ensabillando palos y obligando a unirseles a los indígenas que encontraban al paso, llegando a formar una manifestación de cerca de 1.500, entre los que predominaban los chiquillos moros, pues los españoles se abstuviéron de mezclarse con los alborotadores.

El gran visir y el bajá de Tetuán hablaron a los manifestantes, recomendándoles calma; pero no les hicieron caso y fueron tumultuosamente a las calles del barrio moro, pues hasta entonces no habían salido del ensanche europeo.

Después de dar varias vueltas por aquellos parajes, se encontraron con un grupo de caballería de la mehalla, al que apedrearon.

Luego se trasladaron a la calle de Feimín Galán, donde se hacen obras de pavimentación, y en aquel momento la sección de la mehalla trató de dispersar a los manifestantes, simulando una carga; pero los revoltosos contestaron a pedradas, hiriendo a varios de la mehalla y obligando a la sección a retirarse.

Envalentados avanzaron los moros hacia la puerta de Tánger, donde encontraron fuerzas de regulares, a las que agredieron con pistolas antiguas.

Los regulares dispararon sus armas al aire, y en el acto se disolvieron los grupos.

Momentos después, toda la parte europea de la población estaba tomada militarmente por fuerzas de la mehalla y regulares y algunas piezas de artillería.

Estas medidas se tomaron para amedrentar a los indígenas.

A las cinco de la tarde renació la calma.

A causa de las pedradas resultaron heridos catorce indígenas, casi todos ellos de la mehalla, sufriendo lesiones leves, excepto el capitán de artillería destinado en las intervenciones militares don Eduardo Maldonado Vázquez, que tiene una herida grave en un ojo, causada por pedrada.

Además resultó muerto un soldado de regulares.

La Policía detuvo a caracterizados elementos maleantes, indígenas y europeos, señalados como promotores del motín.

Los moros respetaron en todo momento a los españoles, los cuales tampoco se mezclaron en la algarada.

Por la noche hubo tranquilidad y se retiraron las fuerzas, quedando algunas patrullas en los lugares más estratégicos.

El Comité al servicio de la República se presentó ante la Alta Comisaría para ofrecerse en cuanto sea útil.

Se aplaude la actitud decidida del general Sanjurjo, que evitó un gravísimo conflicto de insoportables alcances.

Por la mañana se reunieron los trabajadores en la gran mezquita para tomar acuerdos y exponerlos al gran visir.

La reunión fué accidentada.

Entre otras cosas expresaron su deseo de que las autoridades indígenas no sean nombradas por el jalifa ni por la Alta Comisaría, sino por medio de sufragio entre los mismos cabelleros, lo que encierran un gravísimo peligro.

Llegaron a Tetuán muchos moros del campo en actitud completamente pacíficos, porque aun no se ha extendido entre las cabillas la noticia de lo ocurrido anteyar.

El Alto Comisario visitó por la mañana los hospitales para enterarse del estado de los heridos.

El capitán Maldonado, que sufre la pérdida de un ojo, tiene además fracturados el hueso de la nariz y el frontal. Su estado es gravísimo.

Los demás heridos mejoraron.

La ciudad no teme la reproducción inmediata de los sucesos, habiendo adoptado una actitud expectativa y dolorida por las algaradas ocurridas.

El general Sanjurjo ha suspendido su viaje a Melilla y a través de la zona.

Cuando se restablezca totalmente la calma saldrá para Melilla, probablemente mañana, porque también en aquella zona hay mo-

tivos que justifican la previsora presencia del Alto Comisario.

Se espera con ansiedad conocer el juicio que haya formado el Gobierno acerca de los sucesos ocurridos.

Seguramente que la ratificación de plenos poderes que se espera a favor del general Sanjurjo será el remedio más eficaz para cortar de raíz estos sucesos.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Que el intendente general de la Armada, en situación de reserva, don Pedro Dapena Vázquez, queda a las órdenes del ministro para las comisiones que estime conveniente encomendarle.

Creando en el ministerio de Comunicaciones la jefatura de la secretaría permanente, con el título de secretario general del ministerio de Comunicaciones, jefe de la secretaría permanente.

Orden de Gobernación disponiendo que se convoque a concurso de méritos entre médicos del cuerpo de Sanidad nacional para proveer la plaza de director del Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa (Valencia).

Dejando en suspenso la tramitación de expedientes de multas impuestas por las jefaturas de Obras públicas y Juntas provinciales de transportes como consecuencia de la aplicación del Reglamento de 22 de junio de 1929, y cuyas multas no hayan sido hechas efectivas en la actualidad.

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra"

Destina al servicio activo de Aeronáutica al capitán don Francisco Iglesias.

Pasa a la situación B al capitán Pardo.

Deja en situación de disponible y lo autoriza a fijar su residencia en Madrid al general Kindelán.

Dice Bugallal

El conde de Bugallal ha declarado que su creencia es que todos los partidos monárquicos irán desapareciendo paulatinamente.

En los últimos tiempos de la monarquía parecían debilitados, especialmente los partidos liberales, que eran una mera sombra.

También el partido conservador había sufrido graves mermas.

Ha recomendado a sus amigos que voten en las elecciones a los candidatos monárquicos, y que donde no existan éstos que voten a los candidatos de la Derecha republicana.

Considera que la cuestión de forma de Gobierno debe quedar en segundo plano.

Lo que interesa es consolidar la República, ya que es imposible pensar por ahora en una restauración.

Una petición de "El Debate"

"El Debate" solicita que se guarde reserva sobre los documentos que se encuentran en el archivo de Palacio, ya que pertenecen a la Historia y no se deben utilizar hasta que la historia de estos tiempos se pueda escribir.

Los documentos pueden aludir a asuntos de palpable interés, y se causaría grave daño con una divulgación insensata.

Además, mientras don Alfonso viva, las cartas son suyas, y no del primer desaprensivo que quiera utilizarlas.

La revisión de la obra dictatorial

El ministro de Instrucción ha firmado hoy las órdenes para la constitución de las comisiones revisoras en los diversos ministerios por el Gobierno provisional para revisar la legislación de la dictadura y sobre todo los actos lesivos para el Estado y los nombramientos de ascensos concedidos irregularmente por la administración dictatorial.

Los reclamantes podrán dirigirse a estas comisiones aportando justificantes.

El plan de economías

Hablando el ministro de Hacienda acerca de las economías ha dicho que en Fomento el problema es muy delicado, porque podría determinar la paralización de obras, y porque además está relacionado con los obreros sin trabajo.

En la reunión del sábado se concretarán los extremos a que puede llegar la reducción.

La comisión constructora de edificios escolares

En el despacho del ministro de Instrucción se reunió la comisión mixta integrada por elementos del ministerio y del Ayuntamiento, encargada de la construcción de edificios para escuelas en Madrid.

La Junta existe desde 1922, y es la que intervino en la construcción de seis grandes grupos escolares recientemente inaugurados.

El ministro de Instrucción, respondiendo al plan general del Gobierno en orden al problema escolar, y ante las características del problema en Madrid, donde se calcula que hay más de 50.000 niños sin instrucción primaria por falta de escuelas, reunió urgentemente a la Junta.

Se expuso la necesidad de afrontar el problema de la enseñanza, anunciándose al señor Domingo que la comisión puede disponer actualmente de un presupuesto de diez millones de pesetas dedicados íntegramente a edificios escolares, contando con que el Estado contribuya con igual cantidad.

El ministro suscribió por anticipado este compromiso, ofreciendo por lo pronto un millón de pesetas con cargo al actual presupuesto, y anunciando que al próximo Consejo llevaría la propuesta de respetar ese compromiso por parte del Estado y de obligarse a incluir los otros nueve millones en los tres presupuestos siguientes.

Después se constituyó la comisión ejecutiva, que examinará rápidamente los planos y proyectos que existen, esperando que dentro de pocos días podrán anunciarse las subastas de los primeros grupos escolares de Madrid.

Un telegrama

Madame Curie ha enviado desde París un telegrama al ministro de Instrucción expresando su agradecimiento por la acogida dispensada, especialmente en Madrid, Barcelona y Valencia.

Conferencia

El ministro de Estado conferenció con los generales Burguete, Cabanellas y Nuñez de Prado y con el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

Los arquitectos

Numerosos arquitectos han solicitado de la Sociedad Central de Arquitectos que reclamen del Gobierno contra el favoritismo y protección hacia determinados arquitectos que han apareado las obras del Estado y los cargos públicos.

Piden que se llegue a la colegiación para evitar injusticias.

García Kohli

La embajada de Cuba facilitó una nota diciendo que la jubilación del señor García Kohli como funcionario cubano, por llevar 25 años de servicios, es independiente de que siga desempeñando la embajada.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 46.40.
Francos, 87.30.
Dólares, 9.53 y medio.

El señor Alba y los periodistas

El ex presidente del Consejo don Santiago Alba repite esta tarde, a las tres y media, a los periodistas para cambiar impresiones.

Entrega de la Casa de Camo

A las doce se ha celebrado la entrega oficial de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

La hizo el ministro de Hacienda al alcalde señor Rico, cambiándose discursos.

Sólo asistieron el elemento oficial y la Prensa.

Una compañía de Carabineros rindió honores.

Denuncia contra cuatro magistrados

El fiscal de la República ha manifestado a los periodistas que ha sido presentada una denuncia contra cuatro magistrados que se supone intervinieron en el asunto de March.

El señor Galarza ha añadido que facilitará una nota acerca de este asunto.

Hablando con Largo Caballero

El ministro de Trabajo ha manifestado que lo había visitado el gobernador militar de Sevilla, que ha venido a interesarle el modo de prevenir lo que pueda ocurrir con motivo de la próxima recolección.

«Los obreros, dijo el ministro, han presentado unas condiciones de trabajo, y considero preciso crear un órgano que las estudie, de acuerdo con el elemento patronal.

Al Consejo de esta tarde llevaré el nombramiento de delegado regional del Trabajo en Sevilla, a favor del señor Moreno Mateo, que comenzará a actuar inmediatamente para ultimar los contratos de trabajo.

También llevaré el proyecto de creación de jurados mixtos de Agricultura, y si hay tiempo, después del Consejo se darán las órdenes telegráficas para que el delegado regional constituya inmediatamente los jurados de Agricultura.

Una comisión de patronos y obreros del puerto de Barcelona me ha expuesto las dificultades que encuentra para hacer efectivos los acuerdos de los Comités paritarios.

Parece que los Gobiernos anteriores habían exceptuado a este ramo del régimen de tributación para el sostenimiento de los Comités.

Desear ratificar los acuerdos de los Comités paritarios mediante una armonía entre patronos y obreros.

Yo no tengo ningún inconveniente en que así sea, mientras se ajusten a los acuerdos de dichos organismos.

En cuanto a la intervención del ministerio de Trabajo en los asuntos sociales de Cataluña, les he manifestado que no considero la existencia de otra autoridad para intervenir en ella que la del ministerio de Trabajo de Madrid mediante su representante.

Por lo tanto, el delegado regional del Trabajo de Cataluña es el que intervendrá en todo lo social.

Se le hizo observar que también intervenía la Generalidad Catalana, y el señor Largo Caballero contestó:

«Eso fué en un principio, por la natural confusión con que actuó. Pero para que desapareciera todo esto digo que la jurisdicción del ministerio de Trabajo es nacional, y que si la Generalidad interviene para un arreglo amistoso no lo rechazo, pero quede sentado que el ministerio de Trabajo resuelve por sus representantes únicas y exclusivamente.

También me ha visitado una comisión de Bellas Artes para pedir apoyo al arte nacional.

La Comisión Mixta de Espectáculos me pidió ayuda para la Conferencia Nacional que se ha de celebrar el 25 del actual para tratar de la crisis musical.

Agregó el ministro que había leído en los periódicos diversos proyectos relativos a la cuestión electoral.

El referente a la representación proporcional, agregó, es imposible organizario ahora.

Eso lo resolverá el Parlamento. Otros opinan que deben subsistir los distritos. Contaríamente, el Gobierno cree que las circunscripciones acaban con los cacicatos.

Hay otro asunto relativo a las minorías.

Yo creo que se les deja una proporción excesiva, pues en las últimas elecciones municipales algunas no obtuvieron ni el 20 por 100.

Además, esto atañe sólo a las Cortes constituyentes. Por lo tanto, las candidaturas son libres.

Lo que se pretende es que el Parlamento no puedan ir los que por lo menos no tengan un 20 por 100 de votación. Esto, como ven ustedes, no va contra nadie.

Se ha partido del supuesto de que los monárquicos tengan minoría, aunque en algunos sitios tendrán las mayorías.

MI opinión es que las minorías, con el sistema que se ha adoptado, obtienen muchas ventajas, o incluso en algunos sitios lograrán más votos.

Esta decisión la ha estimado indispensable el Gobierno para desbaratar el tinglado caciquil.

Un periodista hizo observar al ministro que al irse a la reelección de minorías se les pondrían enfrente las mayorías, y saldrán derrotadas aquéllas.

En este caso, contestó el señor Largo Caballero, quedaría demostrado que no cuentan con la opinión nacional.

El almuerzo del presidente

El señor Alcalá Zamora almorzó esta mañana en la legación de Polonia.

No acepta

Julián Besteiro ha declinado el ofrecimiento que le ha hecho el Gobierno provisional para embajador de París.

De Barcelona

VIAJEROS

Han llegado a esta capital el general Marzo, el capitán Sediles y el gobernador civil de Baleares.

CHOFER ATRACADO

Un chófer ha denunciado a la Policía que en las inmediaciones de Prat de Llobregat vió un auto parado.

Entonces paró el vehículo que guaba y se prestó a averiguar lo que ocurría por si podía ser útil, caso de haber ocurrido una avería.

Al llegar al punto en que se hallaba el auto parado se abalanzaron sobre él varios individuos que estaban apostados detrás del auto. Le golpearon violentamente, sustrayéndole diez pesetas que llevaba en el bolsillo.

También le sustrajeron un reloj de oro y otros efectos.

La Policía realiza pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

SOBRE EL RAMO DE INSTRUCCION

Aprovechando la estancia en Barcelona del consejero de Instrucción pública, don Gabriel Alomar, el gobernador civil ha celebrado una detenida entrevista con dicho señor, ocupándose de los interesantes temas que afectan a Cataluña en materia de Instrucción.

Han coincidido en determinados extremos.

El señor Alomar sale esta noche para Madrid.

Le acompaña en su viaje a la Corte el consejero de la Generalidad señor Serra Moret.

EL ALCALDE TAMBIEN VA A MADRID

El alcalde ha recibido a los periodistas en su despacho.

Les ha manifestado que pensaba marchar a Madrid para ver palpitantes asuntos que afectan a esta capital.

LAS SUSCRIPCIONES

La suscripción abierta a favor del guardia de Seguridad Ortega, muerto el día Primero de Mayo, se eleva hoy a la suma de 8.427 pesetas.

La suscripción abierta para los obreros parados ha alcanzado la suma de 38.199 pesetas.

PATRONO APALEADO

Al salir de un taller de la calle de Sans un patrono del mismo fué apaleado por varios obreros que acechaban su salida.

LA ACTITUD DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil ha dirigido un escrito a la Generalidad Catalana, lamentándose de los sucesos ocurridos durante los días 30 de abril último y primero de los corrientes.

Pone de relieve la censurable actitud de los comunistas, y hace resaltar que sólo por un sentimiento de honor accedieron a retirarse del lugar donde se desarrollaron los sucesos.

Se hallan resueltos a no repetir esta actitud de pasividad.

La Guardia civil está dispuesta a defender con las armas en la mano a la República y al Gobierno provisional.

Del Extranjero

Un homenaje a la República española

París.—Las Cámaras han reanudado sus tareas a las tres de la tarde de ayer.

En la Alta Cámara el presidente dió lectura a una proposición firmada por numerosos senadores, en la que solicitaba que el Senado manifestara su voto y su simpatía a la República española.

El Senado envió la proposición para su estudio a la comisión de Negocios extranjeros.

En la Cámara de diputados el presidente leyó una proposición del señor Gumbach, enviando sus

Llegada de Santiago Alba

Esta mañana llegó a Madrid, presidente de París, don Santiago Alba.

Fuó recibido por parientes y amigos.

MUEBLES BENLLO

votos y manifestando su simpatía al nuevo Gobierno español.

El señor Paul Boncourt lamentó que la comisión de Negocios extranjeros no hubiera podido pronunciarse todavía sobre la propuesta; pero no tiene ninguna duda de que interpreta los sentimientos de todos sus colegas al enviar a España la expresión de su simpatía.

El presidente del Consejo señor Laval hace uso de la palabra, y su nombre del Gobierno dirige un saludo a la joven República española.

Aplausos en todos los bancos, salvo en los de los comunistas y en los de la extrema derecha.

Después de las declaraciones del señor Laval, y antes de proceder a la votación, el señor Cachin, comunista, hace uso de la palabra y lamenta que la República española no sea más que una República burguesa. (Los diputados de la izquierda, especialmente los socialistas, lanzan irónicas exclamaciones.)

El diputado socialista señor Ambrossini se precipita sobre el comunista André Martí, y ambos se asentan sendos puñetazos.

Intervienen sus colegas, que al fin consiguen separarlos, mientras los miembros de la unión republicana y democrática aplauden irónicamente.

El señor Ambrossini lanza boletines de voto contra el señor Martí.

Cachin quiere continuar hablando; pero sus palabras son ruidosamente interrumpidas por los socialistas.

Después de la votación los comunistas quieren todavía hacer manifestaciones; pero sus colegas vecinos les apostrofan violentamente.

En sus declaraciones hechas ayer tarde en la sesión de la Cámara, el presidente del Consejo señor Laval dijo: «Hago votos y manifiesto mi simpatía por el éxito del Gobierno provisional de la República española.

Las relaciones entre los pueblos francés y español continuarán siendo lo que deben ser: confadas y amistosas.

España ha escogido libremente su destino.»

Un "record"

Berlín 6, 12 mañana.—El aviador Groenhoff ha batido el "record" mundial de vuelo a vela.

Salió de Munich y ha aterrizado en Checoslovaquia, recorriendo 885 kilómetros.

El anterior "record" lo tenía Kronfeld, en 164 kilómetros.

Periódico suspendido

Buenos Aires 6, 12 mañana.—El Gobierno ha suspendido indefinidamente la publicación del periódico «Crítica», ignorándose los motivos que han inducido a tomar esta medida.

A París

Buenos Aires 6, 12 mañana.—El ex presidente de la República don Miguel Paz Baraona, ha embarcado con rumbo a París.

El campeonato de Atletismo

Buenos Aires 6, 1 tarde.—El campeonato de atletismo en Suramérica ha terminado con el siguiente resultado: República Argentina, 141 puntos.

Chile, 84.
Brasil, 47.
Uruguay, 10.
Perú, 2.

Accidente de aviación

Nueva York 6, 1 tarde.—Cerca de Cincinnati ha caído a tierra un avión de turismo, pereciendo sus tres ocupantes.

Festival aéreo

Praga 6, 1 tarde.—Mañana comenzará en Kbely un festival aéreo en el que tomarán parte el francés Dorat, el italiano Colombe y alemán Nizeler.

Por otra parte, grupos de ingleses y de españoles participarán en las demostraciones con paracaídas y en los ejercicios acrobáticos.

Dispara sobre el cadáver

Roma 6, 4 tarde.—Comunican de Chiasi que una profesora del Instituto Técnico disparó un tiro de pistola en el corazón sobre el cadáver del director de dicho Instituto, aprovechando el momento en que estaban ausentes del cuarto mortuorio los que velaban el cuerpo.

Se sabe que el difunto había manifestado varias veces su deseo de que cuando muriera no se le enterrara sin dispararle antes un tiro en el corazón o en la cabeza.

El hecho, al conocerse, ha despertado curiosidad extraordinaria.

Ultimas noticias

Reingreso en el Ejército

Se ha dispuesto el reingreso en el Ejército, ocupando el mismo cargo que tenía, del general de brigada procedente del arma de Artillería, don Fabriciano Haro, que era jefe de la sección de Artillería en el ministerio en la época de los sucesos que motivaron la disolución del cuerpo.

El decreto sobre retiro de los militares

El señor Azaña ha dicho que el decreto sobre retiro de jefes y oficiales, no hace referencia solo a los que lleven 20 años de servicio, sino que alcanza a todos por igual.

La inspección del Ejército

El ministro de la Guerra llevará al Consejo de esta tarde el decreto suprimiendo la inspección del Ejército.

Las concesiones de aguas

Se ha firmado un decreto derogando el decreto-ley de 7 de enero de 1927 sobre concesiones de aguas. Se anulan todas cuantas se hicieron al amparo de esta disposición que no sean firmes, y se declaran válidas las firmes, a condición de indemnizar a los dueños de las tierras y a los usuarios de las aguas con anterioridad a la concesión.

Embajada rechazada

Don Gonzalo Figueras, conocido por el duque de las Torres, designado para ocupar la embajada de España en el Quirinal, ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Estado, para decirles que no puede aceptar la propuesta, por tener que hacer la debida propaganda electoral en Murcia, por donde presentará su candidatura para diputado a Cortes.

Diputación Provincial

Adjudicación de una subasta

Hoy ha sido firmada la escritura de adjudicación definitiva de la subasta para la ejecución de las obras de construcción de los caminos vecinales del kilómetro 271 de la carretera de Madrid a Castellón a la aldea de Estenas, por Casa Costa y Manabonnes, y de la aldea de Estenas al Poblado de las Nogueras.

Asimismo se activarán los trámites para que sean firmadas varias adjudicaciones definitivas, intensificándose las obras provinciales y dar trabajo al mayor número posible de obreros que carezcan de él.

Información del Puerto

Nueva instalación de cine sonoro

En el Salón Dorado se ha inaugurado el equipo de cine sonoro que ha instalado en esta elegante sala de espectáculos el activo empresario señor Chiner.

Con éste es el segundo aparato cine-parlante que ofrece al público el mencionado empresario, cuya competencia en esta clase de espectáculos es bien conocida.

El nuevo aparato ha sido construido por la casa alemana Bahuer, y reúne las mejores condiciones de visión y sonoridad.

La sesión inaugural constituyó un éxito rotundo, saliendo el público complacido del resultado artístico de la velada.

Se puso en escena la bonita producción de la Universal, totalmente hablada en castellano, «Oriente y Occidente», que figurará en el programa durante toda la semana.

La playa

Dentro de poco comenzarán a instalarse en las playas de Levante y Malvarrosa las casetas de baños y merenderos que han de prestar servicio durante la temporada veraniega.

Ya que por la premura del tiempo y por el poco interés que en la reforma han demostrado todos los Ayuntamientos, el saneamiento de la playa no podrá ser un hecho durante el verano próximo, creemos debían tomarse las medidas necesarias para que, en lo que cabe, ofrezca aquella durante el mismo el mejor aspecto.

Un servicio de limpieza y repaso permanente por la orilla del mar, para la recogida de los animales muertos y objetos que arrojan las acacias, la prohibición absoluta de extracción de arena, la instalación de una extensa red de alumbrado y el relleno con escombros de los puntos donde existen hoyos y zanjas, contribuiría en parte a hacer la playa un poco más presentable y más digna.

A los concejales del distrito de Puerto nos remitimos, con la esperanza de que subsanarán estas deficiencias, que a pesar de ser de

poca importancia, suponen un capítulo importante en el orden de la urbanización y adentamiento de esas playas que deberían ser espejo y orgullo de Valencia.

Política

Estos días ha circulado insistientemente el rumor de que un popular jefe político republicano-socialista del distrito se ha unido al grupo que va a levantar en nuestra ciudad la bandera del partido Radical Socialista.

Por ser el señor aludido un elemento significado de la Unión Republicana, la noticia ha sido muy comentada.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Vapores entrados

«Legazpi», español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
«Hertha», noruego, de Castellón, con ídem, de Gimeno.
«Valencia», sueco, de Gandía, con ídem, de La Roda.
«Algerino», italiano, de Alicante, con ídem, de Reali.
«Antón Ivocic», yugoslavo, de Bona, con ídem, de Romani.
«Cabo Quintres», español, de Barcelona, con ídem, de Mac-Andrews.

Veleros entrados

«Aurelia», español, de Altea, con cargo general, de A. Fos.
«B. Ballester», ídem ídem.
«Angeles», español, de Alicante, ídem ídem.

Vapores salidos

«Ciudad de Valencia», para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
«Cabo Quintres», español, para Bilbao, con ídem, de Ibarra.
«Algerino», italiano, para Argel y Trieste, con ídem, de Reali.
«Legazpi», español, para Barcelona, con ídem, de la Trasmediterránea.
«Valencia», sueco, para Suecia, con ídem, de La Roda.
«Florentino», inglés, para Liverpool, con ídem, de Mac-Andrews.
«Vicente», español, para Cette, con ídem, de F. Peset.

Veleros salidos

«B. Ballester», español, para Altea, con cargo general, de A. Fos.
«Cola Falcó», español, para Palma, con ídem, de Gabarda.

En rada

«Carmen», «Dorri» y «Lisken», a órdenes.

Vapores descargando

«Schiavino XXIII», gasolina, de Campsa.
«Antón Ivocic», fosfatos, de Romani.
«Sax 5», ídem, de S. A. Cros.
«N. S. del Carmen», carbón, de Crespo.
«Cónsul Olsa», abonos, de Mullerco.

Veleros descargando

«Aurelia», cargo general, de A. Fos.
«B. Ballester», ídem ídem.
«Angeles», ídem ídem.
«M. Murall», ídem ídem.
«Luisa», ídem ídem.
«Alfredo», ídem ídem.
«Amparo», ídem ídem.
«José Alberto», ídem ídem.
«G. Candeiira», ídem ídem.
«Portals 5», efectos, de ídem.
«Angeles Barberá», general, de Gabarda.
«Cola S. Visants», ídem ídem.
«Cola Morlanda», ídem ídem.

Más noticias

Se ha posesionado del cargo de director de la Casa de Beneficencia don Manuel Gisbert Rico.

Le desamos acierto en su gestión.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará Junta general el próximo domingo, a las diez y media, en su casa social, Mar, 23.

EL TIEMPO

Una perturbación atmosférica camina sobre el Atlántico hacia el occidente de Irlanda, la cual produce lluvias y vientos en aquellos parajes.

Sobre el mar Glacial se halla un gran anticiclón, y otra área de altas presiones, si bien menos extensa, invade el mar Báltico y parte meridional de la Península Escandinava.

También desde el golfo de Cádiz hacia Canarias existen presiones altas, por lo que en España, en general, el tiempo es bueno, aunque con abundantes nubes.

Tiempo probable: Vientos moderados y cálidos del S. W.

numero de nuestro teléfono urban:

10.315

En un accidente automovilista resultan tres muertos

En el Gobierno civil se ha recibido un parte telegráfico del alcalde de Alcalá de Chivert dando cuenta de un grave accidente automovilista ocurrido esta mañana en aquellas inmediaciones, y que ha tenido trágicas consecuencias.

El parte facilitado dice así: «La Alcaldía de Alcalá de Chivert ha comunicado, a las 8'30, que en el kilómetro 45 de la carretera de Castellón a Tarragona, término municipal de dicho pueblo, chocó contra un poste el auto 7.675 de V., resultando muertos los tres ocupantes de dicho vehículo. Dos de ellos han sido identificados, resultando ser Juan Romero Herrera, con domicilio en San Vicente, 22, y Rafael Torromé Jiménez, con domicilio calle de Cuenca, número 4.»

Puestos sobre la pista del suceso, logramos averiguar lo que pudiera haber de cierto en los rumores circulados por la ciudad, y que por desgracia han tenido confirmación.

En las primeras horas de la madrugada de ayer y saliendo de Valencia con dirección a Barcelona, los conocidos comerciantes valencianos don Juan Arbió y don Juan Romero Hueso, ocupando un auto Falcon, tipo turismo, matrícula número 7.675, propiedad del segundo de los comerciantes citados, y conducido por el chófer Rafael Torromé, de 35 años.

El viaje tenía por objeto la adquisición de aceites lubricantes para la venta en plaza.

Una vez realizadas las gestiones motivo del viaje, los señores Arbió y Romero decidieron emprender el viaje de regreso a nuestra ciudad,

saliendo de Barcelona al mediar la madrugada de hoy.

A las diez de la mañana, el auto que conducía a los viajeros llegaba a término de Alcalá de Chivert. Cerca de este pueblo el vehículo chocó violentamente contra un árbol, resultando muertos sus ocupantes.

La desgracia fué advertida por varios vecinos del citado pueblo, que se apresuraron a acudir en auxilio de las víctimas.

El chófer Rafael Torromé quedó muerto en el acto. Los señores Arbió y Romero fallecieron momentos después de ocurrir el accidente, sin que pudieran ser eficaces los auxilios que desde el primer momento se les prestaron por parte de los facultativos del pueblo en cuyo término municipal ocurrió la desgracia.

La noticia del accidente produjo penosísima impresión en Valencia, donde las víctimas eran muy conocidas y estimadas.

Don Juan Arbió tenía un establecimiento de correas y accesorios en la calle de Lauria, número 3. Había sido concejal del Ayuntamiento durante el período de la dictadura.

Era casado y deja dos niñas de corta edad.

Su compañero de viaje, don Juan Romero Hueso, industrial del mismo ramo, casado y con dos niñas, tenía instalado su establecimiento en la calle de Félix Pizcueta, chaflán a Cirilo Amorós.

De Valencia han salido al tener conocimiento de la desgracia, varios autos ocupados por deudos de las víctimas, con el objeto de gestionar el traslado de los cadáveres a nuestra ciudad.

SUCESOS

AMAGO DE INCENDIO

En la chimenea del cuartel del Refugio, donde se alojan las fuerzas de Sanidad, se ha quemado el hollín esta mañana, acudiendo rápidamente los bomberos, que han sofocado el fuego a los pocos momentos de comenzado.

ATROPELLADA POR UN AUTO

Ramona Cortés Solar, de 20 años, sirvienta, domiciliada en la calle de Sorní, 25, tercero, fué atropellada anoche en el Paseo de la Alameda por un auto, que le produjo la fractura de la clavícula derecha, escoriaciones y contusiones en ambos pies, piernas, codos y región escapular derecha, siendo asistida en la casa de Socorro de Colón y calificado su estado de menos grave.

LESIONADO POR SU CARRO

En el Hospital ha sido curado Francisco David, de 15 años, habitante en la calle de Cuenca, número 175, de la fractura del cubito y radio derecho en su extremidad inferior, debida a un golpe contra uno de los varales de su propio carro.

Pronóstico grave.

UN HOMBRE INTENTA SUICIDARSE ARROJÁNDOSE A UN TRANVÍA EN MARCHA

Esta tarde, a las tres, por la calle de Pi y Margall, marchaba el tranvía número 81, de la línea «Estación Norte-Puente Madera», llevando de conductor a Pedro Adzuara, y al llegar en dicha calle frente a casa Balanzá, de la parte izquierda de la acera se ha arrojado a la vía un hombre, siendo atropellado y arrastrado varios metros sin que nadie pudiese evitar el accidente.

Como a dicha hora se encontraban concurrenciosos los bares y cafés instalados en dicho punto, se han apresurado a prestar socorro al suicida gran número de personas, que han levantado el tranvía, sacando de entre las ruedas delanteras al desgraciado hombre.

Trasladado a la casa de Socorro de Colón, el doctor Monmeneu le ha curado la fractura de la clavícula izquierda por su tercer metacarpo; fracturas de la segunda y tercera costillas izquierdas; probable fractura del maxilar superior y conmoción cerebral.

Después de curado ha sido trasladado al Hospital en gravísimo estado.

El suicida se llama Alfredo Gregori Prats, limpiabotas, domiciliado en la calle de la Jordana, 15, segundo, y parece que no es la primera vez que ha intentado quitarse la vida, por padecer ataques de enajenación mental.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

LOS LADRONES TRABAJAN

En un comercio de papelería instalado en la calle de Chapa, número 5, de los poblados marítimos. Propiedad de don Julio Izquierdo.

FEMENINAS

S. M. La Moda

La única majestad indestronable que riga el mundo con despotismo tiránico, y sin embargo, la única también que cuenta con adictos tan incondicionales, que son capaces de todos los sacrificios imaginables por seguir los dictados de la voluble señora.

Todo lo invade su omnímodo poder, desde los más nimios detalles de nuestra toilette, hasta el trazo que decora las paredes de nuestras casas. Desde el saludo casi ritual en los salones, hasta los giros de nuestra conversación íntima.

Pues bien, S. M. La Moda ha decretado que las mujeres nos vistamos este verano con las faldas largas, muy largas, y con amplios vuelos para los trajes de noche. Formas hay que recuerdan de modo notable los dibujos renacentistas; otros, con gran fortuna, evocan en nuestras mentes los trajes medioevales que lucían las hadas de nuestros cuentos infantiles.

Algunos modelos tienen reminiscencias de los días en que la española que fué más que reina triunfaba bajo el cielo francés, y en fin, es tal la variedad de estilos, que la mujer más descontenta encontrará satisfecho su gusto en esta enorme colección de siluetas.

Como desahilló sigue en boga el pijama, pero uno originalísimo, que cada pierna de por sí equivale a una falda. Estos pijamas van acompañados de un chalequito ceñido y un amplio kimono. Los conjuntos suelen ser encantadores, y costosa y rica la tela de que se confeccionan.

También para playa se usarán los pijamas en cuestión, pero entonces deben completarse con amplios pamelones de paja de Italia, o de jipi muy fino.

La señora va de compras; pues para la salida matinal, nada mejor que un traje esastro liso, falda y chaqueta a juego, con blanca blusilla de crepón. El sombrero pequeño, ceñido, a tono con el traje, y zapatos de color a juego. Guantes y bolso, entonados también, y a otra cosa.

Después del almuerzo, el paseo y la merienda en una sala de té en el hall de un gran hotel, o donde sea. Entonces un vestido de crep estampado en grandes dibujos, falda larga, con vuelos discretos, falda alta; sombrero de ata

ancha colgante atrás y levantado delante, y zapatitos primorosos que hagan juego con el bolso y los guantes.

Después de cenar, el teatro, el baile, lo que sea... y entonces es la ocasión de lucir las bellas toilettes de que antes hablábamos.

Una linda innovación en los tocados de noche, son las pelucas de hilo metálico. A las morenas les va bien la peluquita dorada, porque hace juego con el tono tostado de la piel; a las rubias les favorece el pavonado azul, y también el plata brillante. Las pelucas de seda de color a juego con el traje, van cayendo muy en desuso, y apenas si se defendían completamente blancas.

Los zapatos de noche han de ser, ¿cómo no?, a juego con el vestido, y siempre de raso o hámate. Los tacones se usan cada día más decorados, y las piedras que forman los adornos son cada día más finas y con más esmerita elegidas.

Vuelven a estar en moda los perfumes íntimos, aquellos de los que un célebre escritor dijo que eran «confidentes», pero nunca «delatores». Para caballero lo más discreto son los sándalos, las maderas de Oriente, y algún perfume viejo, como el estoraceo.

Y ahora que hablo de cellos, no estará de más que nos ocupemos de la indumentaria masculina.

Se usarán los tonos claros para trajes de mañana, y parece que tiende a estabilizarse el calzón corto para esta clase de indumentaria. En cambio, para trajes de tarde, el pantalón largo reaparece, y los tonos grises, verdosos y malva, serán los preferidos.

Parece que tendrán mucho éxito los géneros de listas, y que las corbatas deben combinarse con el estilo de los trajes, el pañuelo del bolsillo, y el tono de los calcetines.

Pero también el calzado, los guantes y el sombrero, deben guardar justa entonación.

Estas son las novedades que hasta hoy nos muestra S. M. La Moda.

REGINA

(Prohibida la reproducción.)

Mago - Estoel

Cura el estómago

FARMACIA SAN ANTONIO

Mercado, 19, y Erillia, 25 y 26

Siempre abierta día y noche

NOTAS BURSATILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 6 de mayo de 1931.

OBLIGACIONES	CAMBIO	
	Precedente	Corriente
Diputación Provincial		
5 por 100 amortizables	100'50	00'00
5 por 100 Obras públicas	97'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensancho 3.ª serie	94'75	00'00
3 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie	99'50	00'00
6 por 100 amortizables E. 1928	82'—	00'00
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100	100'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas		
(Avaiadas Ayuntamiento) 6 por 100	99 1/2	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	84'75	00'00
5'40 por 100 1.ª serie	95'—	00'00
5'30 por 100 2.ª serie	95'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	93'25	00'00
Electra Valenciana 3 por 100	100 3/4	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'—	95'—
Idem 6'20 p. 100	101'75	00'00
Idem 7 por 100	103'50	00'00
Volta, S. A. 6 por 100	101'50	101'—
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	100'25	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 5 por 100 E. 1924	98'50	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	102'20	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., nor 100	100'—	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	875'—	00'00
3.ª serie (con 60 por 100 desembolsos)	815'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.	92'—	00'00
Energía Eléctrica Milares	99'—	99'—
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	154'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preteritico	120'—	00'00
Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A.	100'—	00'00
CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA		
	Precedente	Corriente
Francos franceses	37'80	37'80
Francos suizos	183'85	183'80
Libras	46'40	46'40
Dollars	9'53'75	9'53'1/2
Marcos alemanes	2'27'1/4	2'27'25

DE ARTE

Diálogo cogido al vuelo en un estudio

Suena el timbre de la puerta del estudio y el joven pintor Gutiérrez abre, encontrándose con su compañero Martínez, que va a visitarle y de paso a escurrirle el cartel que está pintando para el concurso anunciador de la Feria de Julio de Valencia.

—¿Qué tal, Gutiérrez, cómo va ese cartel?
—Casi terminado; pasa y lo ve.

Martínez tuse, se peina la melena con los dedos de la mano derecha y se dirige hacia un caballete sobre el que descansa un bastidor de regulares dimensiones, cubierto de papel, en el que hay pintada una alegoría de nuestra Feria, según concepción de su autor el artista Gutiérrez.

Determinadamente, contempló Martínez, y después de un rato de observación, se aleja de la obra de arte, entorna los ojos, vuelve a acercarse a ella y por fin exclama:
—Monumental, chico, monumental.

—¿Te gusta?
—Mucho, es verdaderamente original, es una cosa completamente nueva, no cabe duda será un éxito cuando el público lo admire en las esquinas.

—Pues te contaré el asunto, contesta Gutiérrez.
—Como ves, en primer término aparece una zambomba que he reproducido para demostrar el inmenso ruido que produce nuestra Feria en todo el mundo.

Estas castañuelas—sigue diciendo Gutiérrez—son el símbolo de la alegría de nuestros paisanos. El puerro, la demostración de la típica Fiesta Nacional; todo esto, como verás, atado con cintas tricolores, dominando la luna, representativa de aquello de «A la luna de Valencia», y como fondo del cartel esa tonalidad coral rosa, que es el color con que debemos ver todas nuestras cosas. Además, habrás notado un ojo humano pintado en un ángulo del cartel, pues eso es una idea algo irónica que se me ha ocurrido y que te la explico:

Va dirigida la alusión a ese público ignorante para que abra el ojo, nos vea y juzgue tal como somos y crea nos mereceremos.
—Gutiérrez, eres un genio; este asunto no se le ocurre ni al propio Picasso; me has dejado azabombado. Hay que hacerte la debida justicia, y, al efecto, no se me ocurre otra cosa: que acompañe a estas unas a diez o doce compañeros expositores y votar para Jurado a Fulán, que es decidido protector de todas las genialidades, y el éxito es seguro.

Así lo haremos.
En el único día que estuvieron expuestos al público los treinta y cuatro bocetos de cartel presentados al concurso para anunciar la Feria de Julio, en una dependencia municipal—que por cierto carecía de las condiciones necesarias para esta clase de concursos—los vimos muy ligeramente y fallos de luz, por lo que no pudimos apreciarlos bien en todos sus detalles.

La impresión sacada en la visita es que va en aumento la afición de nuestros artistas al cartel, y esto, por sí solo, es un hecho digno de alabanza.
Pocos carteles, en verdad, vimos que expresen de una manera clara y concisa nuestra hermosa Feria; abundan más los de ideas confusas y técnica equivocada, pero aún así, el Jurado puede y tiene donde elegir un buen cartel.

Exposición Remigio Soler
En el Ateneo Mercantil se ha celebrado estos días una Exposición de paisajes al óleo del pintor R. Soler, que ha llamado la atención del público e inteligentes.
Veintidós obras ha presentado este artista, acreditando en la mayoría de ellas ser un enamorado de la naturaleza y un buen intérprete. Sabe ver el paisaje de manera que lo hace agradable al espectador; posee una gama de color valiente y si se corrige de algunas pequeñas preocupaciones, tiene por delante un brillante porvenir.

¡Cuántos artistas de profesión quisieran tener las condiciones del joven Soler, que solamente es un aficionado!

HACHE

Enseñanza

Los socios de la Federación Universitaria Española (Sección Escuela Comercio) han celebrado una Asamblea general, y en ella han acordado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Vicente Cubedo; vice, don Conchita Santellanes; secretario, don Jaime Romanillos; vice, don José Jordá; tesorero, don Fernando Aspas; vice, don Agustín Ascaso; contador, don Emilio Aguado; delegado de Prensa, don José Serres; delegado de suministros burocráticos, don Enrique Puster.

Los Deportes

Fútbol

Campeonato de España amateur

Se ha verificado el sorteo para el campeonato amateur, que, como es sabido, tiene un solo partido, sin revancha. El orden establecido fué el siguiente:
Giovini de Vigo contra Avilés. Imperial de Murcia contra Nacional.

Osense contra Indarra.
Los partidos en los campos designados en primer lugar, quedando exentos de esta vuelta el Eclipse de Santander, el Palamós y el Burjassot.

EN MESTALLA

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Barcelona-Valencia

El Barcelona F. C. tantas veces campeón de Cataluña y de España, vuelve otra vez a Mestalla trayendo la representación del fútbol catalán que tantos admiradores cuenta entre la afición valenciana.

La noticia de ser el Barcelona el contrincante de nuestro Valencia F. C. en los octavos de final de la Copa de España ha satisfecho ampliamente a la afición valenciana, puesto que representa la garantía de que el próximo domingo podremos presenciar un encuentro emocionante.

Debido al número de encargos de localidades y entradas pedidas, la Junta directiva se ve en la precisión de modificar la venta de las mismas en la siguiente forma:

Miércoles, de cinco a ocho: socios y encargos.
Los demás días, público en general.

EN VALLEJO

Mañana se celebrará en este campo un interesante encuentro de fútbol entre los primeros equipos del García F. C. y el del Gimnástico F. C., a las cinco en punto de la tarde, el que promete ser de gran interés para la afición, dada la valía de los elementos que componen a ambos equipos contendientes.

EL HOMENAJE A GONZALO MEDINA

Se celebrará, según ya anunciamos, el próximo sábado día 9, a las diez de la noche, en el restaurante de la Casa de la Democracia, en gracia a su acendrado deportivismo y acertada labor al frente del Colegio Regional de Arbitros.

Medina es uno de los padres de nuestro fútbol, y por ello el homenaje tendrá una doble significación, patentándose en él las simpatías con que cuenta entre los deportistas valencianos.

Atletismo

A MENTON A PIE

Los populares atletas valencianos José Morant «El Meló» y Manuel Lora han tenido la feliz idea de hacer un raid pedestre de Valencia a Menton, al objeto de llevar flores valencianas a la tumba de Blasco Ibáñez, depositando sobre ella la primera bandera tricolor que ondeó en Valencia con motivo de la proclamación de la República.

El simpático rasgo de los dos esforzados marchadores ha sido recibido con la mayor simpatía por parte de los deportistas valencianos que están decididos a prestarles su decidido concurso.

Boxeo

LA PROXIMA REUNION EN LA PLAZA

Para el día 16 del corriente se prepara una importante reunión en la plaza de Toros, la que se celebrará con arreglo al siguiente programa.

Pastor Milanés-Pietro Toscani.
Jhony Cruz-Nicolás Bensa.
Orlando Magliezzi - Domingo Compto.
Martínez de Alfara-Bernasconi.

Y un combate preliminar que encuadra perfectamente con la estupenda calidad de los restantes que constituyen el programa.

Tiro de pichón

La Sociedad Tiro de Pichón de Valencia celebrará mañana por la tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Le-

UN TRIUNFO DE NUESTROS PAISANOS

En las tiradas que se están celebrando en Sevilla, Eduardo Bellver ha triunfado espléndidamente ganando el campeonato de la ciudad tras dura prueba.
Asimismo ha vencido don Alberto Sammartín, que se adjudicó la «Copa Caminos», después de haberse disputado corajudamente a otro valenciano, don Arturo Alborns.
Enhorabuena a todos.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracla

Junta de Obras del Puerto

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró el día 5 de los corrientes su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera, y después de conocer el oficio de la Cámara de esta provincia, comunicando haber presentado la dimisión con carácter irrevocable del cargo de presidente de dicha entidad don Vicente Lassala Miquel, que en atención a las razones invocadas le fué admitida, y haber sido designado por unanimidad para ocupar dicho cargo don Juan Barral Pastor, la Comisión acordó expresar el sentimiento de la misma por el cese del señor Lassala y congratularse de que venga a sustituirle en la voca-

lidad de esta Junta don Juan Barral, de cuyas dotes personales es de esperar una brillante colaboración en pro de los intereses que a la misma están encomendados.
Fueron aprobados los siguientes asuntos:

Las cuentas originales de los gastos ocurridos en los servicios de la Dirección facultativa por administración y por contrata durante el mes de febrero, y las de personal y material ocurridas en las oficinas administrativas de la Junta durante el pasado abril; el expediente de expropiación y derribo de la manzana del barrio de Cantarranas, comprendida entre las calles de J. J. Domme, Antonio Lázaro, Travesía de la Escuela y Avenida del Puente de Nazaret, formulado por la Dirección facultativa; la certificación expedida a favor de la entidad Cubiertas y Tejados, S. A., por los trabajos ejecutados durante el mes de marzo en el puente sobre el río Turia, frente a Nazaret, imputante pesetas 38.045.50, acordándose que este puente, que oficialmente se titulaba del «Príncipe de Asturias», se denominara en lo sucesivo de «Los Astilleros».

Acordó designar al vocal don Salvador Ponciano Rams para que represente a la Junta de Obras en la Inspección Provincial de Emigración.

Asimismo acordó autorizar a la Sociedad Hidroeléctrica Española para instalar un nuevo cuadro para corriente alterna en el edificio de la Central Eléctrica de la Junta.

Y tras de darse por enterada de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión, levantóse ésta seguidamente.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

Junta ordinaria del pleno

Con asistencia de los señores Barral, presidente; Pos, León Durán, Lassala, Llorente, Sarthou, Hernández Lázaro, Orensanz, Raga, Paredes, Hueso, Reig Alvarogonzález, Jofre, barón de Campo Olívar, Rivera, Font de Mora, Gómez Clemente, Valero, Presencia, Mora Berenguer, Ferraz, Mustieles, Cayetano Hernández, Cerdá, Robert, Merseguer, López Barbero y Ramos Moran, y con la adhesión de los señores Montesinos Checa, Prósper Bremón, Puchol, Rovira y Lamo de Espinosa, que no pudieron asistir por causa justificada, se celebró en la Cámara Agrícola junta ordinaria del pleno.

Antes de entrar en el orden del día hizo uso de la palabra el nuevo presidente señor Barral, que dió las gracias por la designación de que había sido objeto, para la que no tenía otros méritos que su constante devoción a los problemas agrarios. Estimó que no creía necesario el cambio de presidente, ya que el que lo había ejercido era persona dignísima que se había distinguido por su celo en pro de la colectividad. Dijo que el Gobierno actual sólo se inspira en el bien del país y en los principios de justicia y de tolerancia, aplicando éstas a todos los ciudadanos y desde luego a las entidades que, como la Cámara, laboran por el desenvolvimiento económico y prestigio nacional.

Elogió la fecunda labor realizada por la entidad, a la que seguramente los Poderes públicos estaban dispuestos a prestar su protección, por entender que los intereses que tutelaba eran fundamentales para el desarrollo de la riqueza regional y nacional. Manifestó finalmente que se le considerase como un compañero más dispuesto a prestar su más decidida cooperación para el cumplimiento de los fines que tenía señalados, y que aspiraba, con la ayuda de todos, a proseguir y aun a darle mayor amplitud a la eficiente labor de la Cámara.

El señor Lassala contestó en nombre de ésta al señor Barral, saludándole afectuosamente con el ofrecimiento de ayudarle de una manera constante y leal en sus actividades.

Acto seguido se entró en el orden del día, tratándose en primer lugar del problema de los arrendamientos de fincas rústicas planteado por la solicitud dirigida al ministro de Gracia y Justicia por la Sociedad de Labradores de la Vega. La discusión fué amplísima, interviendo en ella la mayor parte de los señores vocales y leyéndose por el señor Valero unas cuartillas en las que exponía las líneas generales del asunto con los diversos aspectos del mismo para proceder en su día a su desenvolvimiento y estudio. Y después de tomarse en consideración este trabajo como otras indicaciones formuladas por el señor León Durán y agricultores afectos a la

Cámara, se acordó: que en vista de que la disposición dictada por el ministerio de Gracia y Justicia se reducía a la suspensión de todo procedimiento de desahucio menos aquellos que estuviesen fundados en la falta de pago, y conocido el propósito del Gobierno de entregar íntegro este problema a las Cortes constituyentes, se suspendiese toda actuación hasta conocer directamente el pensamiento del ministro. Pero si éste, por cualquier circunstancia, tuviese por conveniente adelantarse a las Cortes, dictando especiales disposiciones sobre tan importante cuestión, se procedería urgentemente a exponerle el criterio de la Cámara, inspirado en los principios de justicia, que son también norma fundamental del Gobierno de la República. En virtud de este acuerdo, el presidente señor Barral aprovechará la ocasión de su próximo viaje a Madrid para realizar la referida gestión.

Se dió lectura a una comunicación de la sección de la Cámara de Horticultores y Floricultores solicitando el apoyo de la entidad para celebrar los días 13, 14, 15 y 16 del mes de mayo una Exposición de rosas y de clavales en los Viveros Municipales, si el Ayuntamiento popular lo autoriza. Y en atención a que el propósito de dicho concurso es el estímulo de los referidos productores, y en prestigio de la riqueza que representan se acordó concederles la subvención que en los años anteriores. También se acordó celebrar el día 15 de mayo modestamente la fiesta de la Agricultura.

Requerida la Cámara por el señor gobernador para que eleve a la Dirección general de Montes y Pesca y Caza instancia para que se conceda autorización a diversas entidades cinegéticas de la provincia para la caza del gorrión, por los perjuicios que en esta época ocasiona a la agricultura, se acordó cumplimentar dicho requerimiento.

Por secretaria se dió lectura a un escrito del señor Rovira, vocal de la Cámara y representante de la misma en la Junta mixta de Agricultores y Exportadores de patata, dando cuenta de su actuación que fué aprobada con un voto de gracias.

Se designó por unanimidad para representar a la Cámara en el segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas Industriales, al vicepresidente segundo don Luis León Durán, autorizándole para que asista a la reunión próxima como individuo del Comité organizador.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Tomás Moret a don Antonio Vélaz García y Compañía de Seguros Hispania.
Señores Jurados. — Patronos: Don Francisco García Baldoví, don Salvador Cardona Real y don Vicente Cabo Castillo.
Obreros: Don Vicente Domingo Hernández, don José Navarro Rochera y don Francisco Sanchis Pascual.

TRIBUNALES

Exámenes de secretarios de juzgado municipal

Los días 7, 8 y 9 del corriente mes se celebrarán a las cuatro de la tarde, en una de las Salas de esta Audiencia, los exámenes de aspirantes a secretarios y suplentes para juzgados municipales.

El Tribunal lo formarán el secretario de Gobierno don Joaquín Salcedo y los de Sala don Blas Tello y don Luis de Cisneros.
El número de aspirantes asciende a 86, advirtiéndose a los señores don Francisco Cruañas Catalá, don David Andreu Escartí, don Antonio Cortina Pascual, don Trinitario Conejos Fernández, don Santiago Macías Sánchez y don Antonio Mániz Herrero, que deberán presentarse a sufrir los ejercicios el día 7, y don José León Peiró el día 9.

Paga o pego

Rafael Atienza Navarro, Rafael Trencó Lleonart y otros ciudadanos de Nazaret, se reunieron la noche del primero de junio de 1930 a cenar en la taberna que Francisco Puerta Faubel tiene establecida en la calle Mayor de aquel poblado, y después de comer en abundancia y beber de lo lindo, llegó la hora de pagar, y Atienza, que estaba completamente beodo, se negó a satisfacer la parte que le correspondía.

Cuestionaron los comensales, y Rafael Trencó, más indignado que los otros, agredió al borracho, causándole lesiones en la cara de poca importancia.
El herido salió a la calle, y en una fuente próxima se dió un baño de cabeza, despejándose, y ya dispuesto a vengar el agravio recibido, buscó a su contrincante, y derribándolo al suelo, con una navaja le arreó varios tajos en la cara, produciéndole lesiones graves.

El fiscal, en el acto del juicio, ha pedido para el procesado Rafael Atienza, dos años de presidio y 420 pesetas de multa; pero como el letrado defensor don Juan Antonio Salavert ha expuesto que su cliente se hallaba comprendido en el último indulto, se ha dado por concluido el acto, quedando en libertad el acusado.

Suspensión

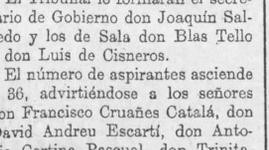
Hace años regresó de Barcelona el abogado don Juan Bautista Robert, y en el puerto le descargaron las maletas y un baúl conteniendo gran cantidad de ropa para su uso. En un carro fué llevado todo a su domicilio, y del portal le sustrajeron el baúl tres individuos que por allí pasaban e advirtiendo un carrito de mano.
Fué detenido el tercero, y como contra dos de ellos no resultaron responsabilidades, se procesó solo a Vicente Seguí Botella, el cual no ha comparecido hoy al juicio por hallarse disfrutando vacaciones.
Su defensor era el letrado don José Galiana.

Sala de lo civil

Se ha visto un interdicto de recobrar y retener procedente del juzgado de Denia, informando su defensa de las partes litigantes, los ahorrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Eduardo Llagaria, y se ha suspendido la vista de otro pleito de Elche en el que actuaban don Ricardo Samper y don José Cano Coloma.

Servicio especial de viajeros con motivo de la Romería de San Isidro, en Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.
Dichos billetes serán valederos para efectuar el viaje de ida y vuelta a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.
El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del período del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.
En los recorridos de las Compañías del Norte y Nacional del Oeste podrán utilizarse con billetes de primera clase, los trenes rápidos y expresos, si hubiera asientos disponibles, y previo abono de los suplementos de butacas o camas que correspondan.
Para precios, condiciones y demás detalles, véanse prospectos y los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.



Ahorrad

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL R. I. NO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).
GRAO: Avenida del Puerto, 355.
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Reina Victoria, 10.
GANDIA: San Francisco de Borja, 98.
JATIVA: Diputado Villanueva, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 26.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUELA: San Agustín, 5.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y coquina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Al decir esto, Mauricio miró fijamente a su interlocutora y vió que palidecía primero y enrojeía después.
—¿Dices que te ha hablado de mí?—preguntó Octavia con afectada indiferencia.
—Mucho.
—¿Qué te dijo?
—Tantas cosas...
—¿Cuáles?
—Te encuentra encantadora.
—¿De veras?
—A propósito: no sabía que hubieses nacido en Vic-sur-Brames.
—Preciso es nacer en alguna parte.
—Indudablemente.
—¿Has sabido por el notario dónde nací?
—Sí.
—¿Qué más te dijo?

Mauricio fingió vacilar. Tras una pausa, repuso:
—No sé si debo...
—De seguro no será nada bueno lo que de mí te ha dicho—le interrumpió Octavia.
Como no obtuviese respuesta, añadió:
—Te habrá dicho cosas muy malas, como si lo viera.
—Tanto como muy malas...
—Te habrá contado que abandoné mi familia para venir a comerla a París, y que me traje conmigo a Simona, mi hermana de leche. ¿Verdad que te ha referido todo esto?
—Sería en vano que lo negara—respondió Mauricio.
Y sonrió satisfecho. Estaba contento viendo que la

conversación llegaba por sí misma al terreno al que él quería llevarla.
—Parece que estoy oyendo hablar al notario—prosiguió Octavia—. Debí ponerme como nueva.
—Hasta tal punto—asintió el joven—, que me vi precisado a imponerle silencio, respondiéndole: «La señorita Octavia, con la amistad de la cual me honro, es una joven apreciable en todos conceptos, y os prohibo terminantemente que en mi presencia la tratéis así.»
—¿Eso le dijiste?
—Afortunadamente para él, no volvió ni a pronunciarme tu nombre, pues de lo contrario le hubiese mandado mis padrinos.
—¿Habráis sido capaz?
—Y nos hubiéramos roto el alma con la mayor frescura.

La hija de Claudina Charvet creyó obligada a mostrarse agradecida.
—¡Muy bien!—exclamó, abrazando a Mauricio—. ¡Así me gusta! Tú, al menos, eres un hombre de mundo y de todo te haces cargo; estos tontos de provincias no saben lo que es la vida. Además, al notario no le faltan motivos para tenerme rabia.
—¿Motivos, dices?—interrogó Mauricio con curiosidad.
—¡Ya lo creo!
—¿Cuáles?
—Figúrate que le gustaba Si-

La multitud era cada vez más compacta y bulliciosa.
Cansado de registrar la sala sin encontrar el dominó rosa con lazos blancos, Mauricio quiso salir de su palco.
No pudo hacerlo por el momento. Se lo impidió un numeroso grupo de máscaras que invadía el pasillo.
De entre aquel grupo se destacó un dominó negro con lazos de cintas de varios colores en un hombro.
Era Lartigues.
Abriéndose paso a viva fuerza, se acercó al joven.
—¿Te reconocí al punto en él a uno de sus compañeros?
—¿Qué hay?—preguntó.
—Acaba de llegar.—le respondió el otro, hablándole al oído.
—¿Con el conde Iván?
—No.
—¿Sola?
—Con otras dos mujeres.
—¿Dos amigas...
—En duda.
—¿Dónde está?
—En un proscenio de la derecha.

Y echaron a andar distanciados uno de otro.
El anterior diálogo fué sostenido en voz muy baja.
CAPITULO XXIX
En el antepalco
No sin gran trabajo, pues ya hemos dicho que la concurrencia era muy compacta, Mauricio se abrió paso entre la multitud y se dirigió al palco proscenio indicado por Lartigues.
Al llegar al palco, salió Octavia de él.
El joven la detuvo.
—¡Soy yo!—se dijo en voz baja. Octavia se estremeció al reconocerle.
Cogiéndose de su brazo, le preguntó con rapidez:
—¿Tienes palco?
—Sí.
—¿Con antepalco?
—Con antepalco.
—Pues vamos a él.
—¡Allí estaré al abrigo de todas las miradas.
—¡Vamos aprisa!
—¡Aprisa! Eso es fácil de decir, pero difícil de hacer.
Tenía razón.
Cualquiera caminaba aprisa por entre aquella multitud.
No obstante, el joven intentó complacer a su amiga.
Arrastrando a ésta tras sí, fué ganando terreno poco a poco.
Otro menos decidido quizá no hubiese logrado conseguir tanto.
Cuando pasaron junto a la mujer del dominó negro y el antifaz encarnado, a la que acompañaban los dos médicos de Molière, aquella

Simona y María o la mujer detective

metales
muebles de
todas clases
pianos y otros musica
cochecitos para niños

VICENTE

EDIFICIO DE OLIMPIA
CARRIGUÉS, 214 VALENCIA

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, se vende en pública subasta un huerto situado en Algine, comprensivo de doscientas una hectáreas de tierra, las cuales, en su mayoría, se hallan plantadas de naranjos en plena producción. Tienen riego de motor, movido por electricidad, instalado en la misma finca, extrayendo las aguas de la acequia del Júcar. Aproximadamente, en el centro de su superficie, contiene un edificio con habitaciones altas para los dueños y bajos con cochera, habitaciones para caseros y espacioso corral.

La titulación, precio y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría de don Miguel de Castells, calle del Gobernador Vico núm. 15.

La subasta tendrá lugar en la expresada notaría el día 18 del corriente, a las doce de la mañana.

Señoras:

En la peluquería de señoras

Casa PEYRÓ

tienen el permanente por 12 pesetas.

Don Juan de Austria, 6 entrando por la calle Baras, a la derecha.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 4 y siguientes, a las 5 de la tarde, y con intervención del corredor don Salvador Pérez-Pau, en el local de costumbre (entrada por la calle de Vilarrugat, 2), se verificará la venta en pública subasta de los efectos vendidos que se empeñaron en la Central y Sucursales.

a fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de despacho a la calle de la Paz, núm. 3, donde encontrará un inmenso surtido en todos sus artículos.

MARMÓLES Y LAPIDAS MESAS Y VELADORES

para cafés, nuevos, más baratos que los usados. Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION

BONACASA - PAZ, 31
Teléfono 14.929

Pulimentador de muebles

Calle de Miñana, 5, bajo

Una corriente eléctrica conectada al sistema muscular y nervioso!

TONICO FRABAL

(MARCA REGISTRADA)

Poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso y muscular. Reintegra al organismo las fuerzas perdidas por desgastes excesivos de fósforo y estimula el apetito en casos de la más exagerada inapetencia

MELICACION ESPECIAL PARA JOVENES ANEMICAS Y NIÑOS

VENTA EN FARMACIAS

Depósito general:
Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorrell, 3 - Valencia

TELÉFONO 10.878

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CAN FABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Sebastián de Pravia, Luarca, Nava, Ibaña, Rivadeo, Vega de Ribadesella, For y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BIMENANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma, Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 19 horas para Ibiza, Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 19 horas para Ibiza, Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma, Mahón, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quocionalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

LINEA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alhucemas, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, facultativa, Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.982.

Compañía Transatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert
MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

Servicios directos

Linea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo **HABANA** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Linea a Cuba-New-York

El rápido vapor de lujo **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Linea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **MAGALLANES** saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Linea al Brasil-Plata ARGENTINA

saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

MORA - AUTORIZACION AUTOMOVILISTA

Despacho rápido de carnet motor de todas clases y categorías - Matriculas de Automóviles - Cambios de propiedad - Permisos internacionales de circulación - Altas y bajas - Impuestos Hacienda y Ayuntamiento - Autorizaciones patentes - Certificaciones penales - Licencias de caza y armas, etc., etc.

Virito Amorós, 46, bajo - Teléfono 14.864 - VALENCIA

TIÑE sus guantes, monederos, zapatos, petacas, etc., con

TIÑE EPAÑ PATENTADO

UNA PTA. frasco, en todas las droguerías. Concesionario para España.

NO QUEMA, no desfiñe, deja la piel suave, flexible y da brillo.

TINTORERIA PEÑA: PRIMADO REIG, 6 Valencia

ALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS KIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No huele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS KIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Los enfermos del estómago

encontrarán rápido alivio y curación cierta usando **HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA)** del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

asa LLEDÓ, Lauria 22 - VALENCIA - Tel. 12.050

Camas Darás - Dorsadas, niqueladas y de hierro

Despacho: Arzobispo Mayor, 13
Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

526 **Simons y María o la mujer defectiva**

mujer, o sea Aimée Joubert, dijo alto, pero con voz fingida:

—¡Calle! Ahí va el afortunado Mauricio, llevando del brazo a una mujer.

El joven oyó esto perfectamente, pero no hizo caso de ello y pasó sin contestar.

—Te han conocido—le advirtió Octavia.

—Sí—repuso él,—y me extraña mucho, pues me creía bien disfrazado.

Encogiéndose de hombros, agregó:

—No me importa.

—Pues a mí sí, querido—le replicó su amante—; a mí me importa mucho.

—¿Por qué?

—Porque bastaría que el conde supiese que estoy contigo para que renunciara a hacerme su esposa.

—¡Ya!

—Seamos, pues, prudentes. Nos separaremos en cuanto hayamos hablado unos instantes.

Mauricio no protestó.

Como no tenía el menor interés en prolongar aquella entrevista después que hubiese averiguado lo que deseaba saber, no sólo no hizo objeción alguna, sino que pensó: —Mejor! Así quedará libre para el resto de la noche.

Llegaron al pabellón de Mauricio, la llave del cual tenía éste.

El hijo de Aimée Joubert abrió la puerta e hizo entrar a su amante en el antepalco.

Allí no podían ser vistos por nadie.

—¡Ah!—exclamó Octavia quitándose el antifaz, echándose hacia atrás el capuchón y abrazando a Mauricio.—¡Qué bueno es tener cinco minutos de libertad cuando se ha perdido la costumbre!

—¿Acaso eres esclava?—le preguntó Mauricio riendo.

—Esa es la palabra: esclava. Pero no me quejo.

—Más vale así.

—Mi esclavitud es voluntaria; ¿comprendes?

—No, no te comprendo.

—Pues es muy sencillo.

—Explicátele.

—Voy a hacerlo.

—Vémoslo.

—Me he trazado una línea de conducta invariable. Siguiéndola llegaré a convencer al conde; en un plazo relativamente corto, de que le amo con todo mi corazón, de que he roto por él con mi vida pasada y de que no tengo interés en salir ni en recibir a nadie.

—¿Por eso no vas a ninguna parte y cierras la puerta de tu casa a todo el mundo?

—Por eso.

—Diantre! ¡Qué vida tan divertida!

—¡Muy triste, amigo mío, muy triste!

—¿Cómo te debes aburrir!

—Lo indecible.

—Lo creo.

—Pero la perspectiva del brillante porvenir que me espera me sostiene. Cuando el conde esté plenamente convencido de que lo

Folleto de «La Correspondencia de Valencia» 527

adoro y se case conmigo, ya no tendré que guardarle ninguna consideración.

—Naturalmente.

—Y entonces me desquitaré, yo te aseguro que me desquitaré.

Era preciso no descuidar por completo el papel de amante, y Mauricio creyó del caso preguntar:

—Mientras tanto, ¿cuándo y cómo nos veremos?

—Por ahora podremos vernos muy raras veces—respondió tímidamente la bella Octavia.

Y apresuróse a agregar:

—Pero convendrás conmigo en que hay poderosas razones para que obre como obro.

—Lo reconozco—contestó el joven aparentando violencia.

—¿Luego apruebas mi conducta?

—La apruebas.

—No sabes el peso que me quitas de encima. Temía que te enojaras.

—Me sacrificaré por tu bien.

—Y yo acepto tu sacrificio como una prueba de amor.

—Pero dime: ¿cómo es que el conde te ha dejado venir sola al baile de la Opera?

—Porque hay recepción en la embajada rusa y él tiene que asistir a ella.

—¡Ah!

—Pero vendrá a buscarme cuando la recepción termine.

—¿Tardará mucho?

—Le espero de un instante a otro.

—¿Tan pronto!

—Así, pues, aprovechemos el tiempo; no podemos estar reunidos mucho rato. Ya hemos hablado bastante de mí; hablemos ahora de ti. ¿Qué has hecho que no nos vemos, esto es, desde que me vi obligada a cerrarte la puerta? No me engañes y dímelo todo.

—Pues desde que no nos vemos he hecho un viajecito.

—¿A dónde?

—Al Havre.

—¿Viaje de placer?

—De estudio.

—¿De veras?

—Puedes creerlo.

—Lo creo.

—Por cierto que he encontrado allí a una persona que te ha visto últimamente en París, que te conoce mucho y que me ha hablado de tí largamente.

Retratóse cierta inquietud en el rostro de la hermosa mundana.

—¿Una persona que me conoce mucho!—repitió.

—Sí—afirmó el joven.

—¿Quién es?

—Un notario.

—Pero si yo no conozco ningún notario en París.

—Es que yo no he dicho que fuera de París.

—¿No es de París?

—No.

—¿De dónde es, entonces?

—Adivínalo.

—¡No me impacientes!

—Es...

—¿De dónde?

—Es el notario de Vic-sur-Braies.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

su nueva edición ha sido aumentada

4 TOMOS

colectivamente encuadernados en un tomo 8.500 páginas en total)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo.

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España.

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Escritores Bailly-Baillière y Riera Remides, S. L. Calle Granadas, 80 y 82 BARCELONA

Gaseosa "frigorífica"

Pída en todas partes, por ser la mejor